Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe **LUNES** 21 de ABRIL de 2025 • Año LXIII • No. 22,147 • **PRECIO S/ 1.50**

NO TRADICIONALES EN LA REGIÓN

PERÚ LIDERA CRECIMIENTO EN ENVÍOS

[Página 14]

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA FEPCMAC, JORGE SOLÍS



PORTADA ▶ Págs. 2-3-4

¡MICROFINANCIERAS AL BORDE DEL COLAPSO! CRIMEN, INFORMALIDAD Y ABANDONO ESTATAL AHOGAN AL SECTOR

800 MIL CLIENTES GOLPEADOS POR LA DELINCUENCIA EN SOLO UN AÑO: El crimen organizado invade zonas vulnerables y asfixia a las mypes.

EL "GOTA A GOTA" GANA TERRENO: Prestamistas ilegales con amenazas y violencia superan a las entidades formales.

DIGITALIZACIÓN A CIEGAS: La SBS impulsa soluciones que no consideran la realidad del país sin internet ni seguridad.

EXTORSIÓN Y MIEDO EN CADA CRÉDITO: Asesores microfinancieros trabajan bajo amenazas diarias en más de 400 "zonas rojas".

EN PELIGRO

SOBREVIVIR CUESTA EL DOBLE: DUPLICAR VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELEVA LOS COSTOS Y PONE EN RIESGO LA PERMANENCIA DE AGENCIAS.

ES TODA UNA IMPUNIDAD A LA CORRUPCIÓNN

LAMAS PUCCIO: ASILO A NADINE DEJA EN RIDÍCULO AL PERÚ

[Páginas 8-9]

ENTRE GOBIERNOS DE PERÚ Y BRASIL

SENSACIÓN DE ARREGLO BAJO LA MESA SOBRE EL ASILO DE NADINE HEREDIA

[Página 7]



EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

Lula: instigador internacional de corrupción

Estuvo preso, condenado por corrupción. Aunque lo salvó la politización de la Justicia. Nos referimos a Luiz Inácio Lula da Silva. Por segunda vez siendo presidente de Brasil. Lula impulsó y exportó corrupción mediante el gigante de la construcción Odebrecht, su brazo estratégico para degenerar la política latinoamericana. Porque fichados los politicastros, quedaban retratados como corruptos ante su país y el mundo. ¿El chantaje? Obligarlos a integrarse al bloque socialista tramado por el lulismo, para neutralizar el avance izquierdista cubano/venezolano colocando a Brasil como nuevo líder subcontinental; caso contrario, difundirá sus corruptelas narradas por Odebrecht. Los politicastros prefirieron lo primero.

¡Pero le falló el cálculo! Enterado de aquel plan, Estados Unidos apeló a la Justicia de su país. No para banalizarla —como Brasil, y luego otras naciones sudamericanas— sino para penalizar la corrupción que Lula desató con aquel proyecto. Washington ideó algo sencillo: denunció a Odebrecht por haber usado a la banca norteamericana para lavar dinero, y poner en marcha su iniciativa de corromper a funcionarios de gobiernos latinoamericanos, como legisladores, políticos, periodistas, etc., haciéndolos aparecer como cómplices compartiendo las coimas que Odebrecht había previsto distribuirlas exclusivamente entre los presidentes de las naciones donde operaba. En consecuencia, Lula contribuyó vehementemente a crear la megacorrupción que hoy asfixia al Perú, transformando las licitaciones de obras públicas en medios de compra de voluntades de sus autoridades, y en viles fundamentos para tener chantajeados a los gobernantes y políticos que Odebrecht le informaba haber corrompido.



> **Lula debe ser declarado Persona No Grata por el Perú, y denunciado a nivel internacional como instigador de corrupción.**



Estados Unidos no denunció ni procesó a Odebrecht. Simplemente la penaliza con dos mil seiscientos millones de dólares de multa, que tuvo que pagar de inmediato; caso contrario el Tío Sam paralizaría sus operaciones a nivel mundial. Así supo el planeta la dimensión del ente corrompedor en que Lula convirtió a Odebrecht. ¡Allí empezaron nuestros problemas! Previamente, Odebrecht era casi El Vaticano para países como Perú. Aunque, a raíz de esos hechos, por ejemplo, empezó a actuar la procuradora Katherine Ampuero investigando primero obras en Chimbote —encargadas a Odebrecht— lo que fue extendiéndose en cadena —y conociéndose la magnitud del caso— para sorpresa de los peruanos.

Pero antes, Odebrecht ya había corrompido a Alejandro Toledo. Lo que ocurrió fue que nadie sospechó, hasta conocerse el 17 de abril de 2017, que Odebrecht había sido penalizada por un juez estadounidense. Luego que éste admitiera haber sobornado a funcionarios en varias partes del mundo, para adjudicarse contratos...

Fue Lula quien "*presentó en sociedad*" a Jorge Barata, figura principalísima de Odebrecht en Perú. Primero a los luego sentenciados por corrupción César Álvarez, exgobernador de Áncash; y César Vázquez, su par en Ucayali; después hizo lo propio con Ollanta Humala y su esposa, Nadine.

La semana pasada, Lula secuestró rumbo a Brasil a Nadine Heredia, envuelta en un fárrago de mentiras adornadas de "*pedido de asilo*", ilegítimamente concebido porque la asilada fue condenada **ANTES** de que la cancillería brasileña le concediera ese indebido beneficio.

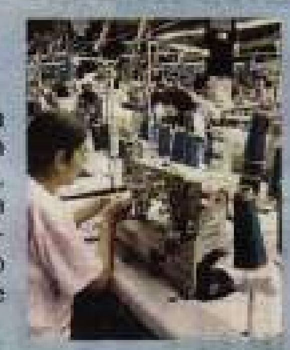
Lula debe ser declarado Persona No Grata por el Perú, y denunciado a nivel internacional como instigador de corrupción.

P Portada

MICROFINANZAS

INCLUSIÓN FINANCIERA

El sector microfinanciero, que juega un rol vital en la inclusión financiera de pequeñas y medianas empresas, se enfrenta a una amenaza económica significativa si la violencia y las extorsiones no se controlan. Este fenómeno también revela la necesidad urgente de reformas en la seguridad.





Vocero gremial lamenta ineptitud de gobierno de Boluarte en la lucha contra la criminalidad.

JORGE SOLÍS. PRESIDENTE FEDERACIÓN PERUANA DE CAJAS

"Hemos perdido 800 mil clientes por inseguridad"

Representante de Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) denuncia extorsión a agencias y a asesores a nivel nacional.

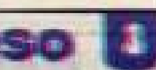
CARLOS PALACIOS

¿Cuáles son las expectativas para el sector de microfinanzas este año?

Consideramos que hay varios factores clave a tener en cuenta. En primer lugar, el entorno económico. Un mayor crecimiento económico dependerá, en gran medida, de la confianza en el gobierno y en la estabilidad del país. Este es un aspecto fundamental, ya que influye directamente en la reactivación de las micro y pequeñas empresas, que constituyen el principal público objetivo de las entidades microfinancieras. Las microfinancieras son instituciones que brindan servicios financieros a emprendedores y pequeñas unidades productivas, por lo tanto, cualquier mejora en este entorno económico repercutirá en su dinamismo. En segundo lugar, es necesario que el gobierno implemente medidas concretas para impulsar este sector, que ha sido uno de los más afectados

AGENCIAS ATACADAS

• Según Solís, esta situación está llevando a las entidades a evaluar el cierre de oficinas, con un impacto potencial en más de 250 agencias en Lima y otras 50 en el resto del país. El cierre de estas agencias no solo pondría en riesgo el empleo de miles de trabajadores del sector, sino que también afectaría a miles de pequeños empresarios.



REPRESENTANTE GREMIAL LAMENTA LEY

"Congreso empujó a clientes a los 'gota a gota'"

Jorge Solís reveló que economía ilegal de prestamistas maneja un capital de S/ 8000 millones.



Agencias en la mira de extorsionadores.

¿Cómo les afectó el límite de las tasas de interés?

Exacto. Otro factor que ha tenido un impacto significativo es el límite de las tasas de interés. Las mypes constituyen clientes de alto riesgo, ya que muchas de ellas son informales. En nuestro caso, el 70% de la cartera de las casas municipales está formada por clientes informales. Es decir, nuestra cartera de mypes está compuesta mayoritariamente por clientes que estamos bancarizando por primera vez. Cuando se incorpora a un cliente, el costo de bancarización es elevado debido a que la tasa de interés se calcula en función de tres componentes: el riesgo, el costo de fondeo y los gastos operativos. Las entidades microfinancieras, como la nuestra, son especialmente intensivas en gastos operativos, ya que contamos con una red de agencias, pero con un personal reducido.


Congreso habría jugado a favor de delincuentes.

¿Enfrentan una economía ilegal?

Por supuesto. La legislación que limita las tasas de interés ha provocado que clientes recurran a alternativas informales como el "gota a gota", las bandas criminales, la banca negra paralela o los préstamos por empeño. Actualmente, estos créditos abusivos suman alrededor de 8 mil millones de soles en el mercado, lo que equivale a la cartera de instituciones como Mibanco o Caja Arequipa.

por la pandemia, así como por la prolongada crisis política y económica. Esta situación continúa afectándonos, especialmente por la persistente incertidumbre política y el aumento de la criminalidad. Desde la perspectiva del crédito, que es un indicador clave del comportamiento del sector, vemos que es urgente promover acciones que favorezcan la recuperación y el crecimiento de las mypes. Esto será determinante para el futuro del sector microfinanciero.

¿Qué cree que se recuperará este año?

El crédito para las mypes sigue siendo uno de los sectores más golpeados. Aunque en 2024 la economía creció un 3.4% del PBI, este aumento respondió principalmente a un efecto rebote, luego de la caída del 0.6% registrada en 2023. Sin embargo, este repunte económico general no se ha visto reflejado en el comportamiento del sector de microfinanzas. ¿Por qué? Si comparamos, por ejemplo, los datos del Banco Central correspondientes al mes de septiembre de 2023 con los de septiembre de 2024, observamos que el crédito para las micro y pequeñas empresas se redujo en 0.2%. Es decir, mientras la economía en su conjunto mostró signos de recuperación, el crédito para las mypes tuvo una evolución contraria, lo cual evidencia que este segmento aún no logra recuperarse plenamente.

¿Cuáles son las razones?

Te lo explico. En el país existen alrededor de 13 millones de micro y pequeñas empresas (mypes), considerando tanto el sector formal como el informal. De ese total, solo aproximadamente 2.2 millones están formalmente registradas. Es decir, la gran mayoría pertenece al sector informal, pero eso no significa que no sean parte activa de la economía: estas unidades económicas generan empleo, contribuyen al Producto Bruto Interno (PBI) y participan activamente en el mercado, aunque muchas veces no figuren en las estadísticas oficiales.

A la fecha, se estima que solo el 25% de las mypes han logrado reactivarse. Más de 3 millones han salido del mercado desde el año 2020, producto de diversas distorsiones en la economía, así como por impactos tanto externo como internos. Además, todavía no se ha visto un verdadero impulso reactivador dirigido específicamente a este sector, lo cual limita su recuperación y su capacidad de contribuir plenamente al crecimiento económico del país.



DEFIENDE A CAJAS

Jorge Solís, presidente de FEPCMAC, defendió la solidez y autonomía de las cajas municipales frente a las declaraciones del superintendente de la SBS, Sergio Espinosa, quien alertó sobre la influencia política en la gestión. "Las cajas municipales son sólidas, solventes y tienen niveles de gobernanza. Hay cajas que cuentan con un aliado estratégico como el Banco Internacional de Desarrollo", dijo.

¿Qué medidas considera necesarias para impulsar el sector?

Una de las principales propuestas que venimos señalando es la necesidad de fortalecer el apalancamiento patrimonial de las cajas municipales para que puedan profundizar su capacidad de otorgar crédito. Esta medida permitiría ampliar el acceso al financiamiento para las mypes, en un contexto en el que el comportamiento del sector microfinanciero ha sido predominantemente negativo. Quiero destacar que, si bien el panorama general de las microfinanzas no ha sido alentador, las cajas municipales mostraron un desempeño relativamente mejor en 2024, con un crecimiento de 2.4%. No obstante, si analizamos a la industria como un todo —incluyendo a otras entidades microfinancieras— el comportamiento global ha sido de decrecimiento. Por ello, se requieren medidas concretas que impulsen la inclusión financiera. Es fundamental que este tema se coloque en la agenda nacional.



¿Cómo los golpea la delincuencia y el crimen organizado?

La delincuencia y el crimen organizado están teniendo un impacto muy fuerte sobre el sector de las microfinanzas. Solo en el último año, estimamos que al menos 800 mil clientes han sido afectados directamente por este fenómeno. Y no estamos hablando de una tendencia acumulada en varios años, sino del impacto en un solo año. Este tipo de criminalidad golpea principalmente a las micro y pequeñas empresas, que son el público objetivo de las entidades microfinancieras. A diferencia de los bancos

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

tradicionales —que operan principalmente con medianas y grandes empresas, y que en su mayoría realizan transacciones digitales—, las microfinancieras trabajan directamente con emprendedores y pequeños negocios que muchas veces están en zonas vulnerables y dependen del contacto presencial. Cuando la SBS plantea que toda la industria debe migrar hacia la digitalización, se nota una desconexión con la realidad del país. Es cierto que hay más de 30 millones de teléfonos celulares, pero ¿cuántos de ellos realmente cuentan con acceso a Internet de calidad para realizar operaciones bancarias digitales?

¿El "gota a gota" es su competencia?

En muchos casos, sí. Los créditos "gota a gota" se han convertido en una competencia muy peligrosa y distorsionante para el sector de las microfinanzas. Lo vemos todos los días en el trabajo de campo: muchos clientes recurren primero al "gota a gota" y, como consecuencia, dejan de cumplir con sus obligaciones con nosotros. ¿Por qué? Porque si no le pagan al prestamista informal, corren el riesgo de ser agredidos o incluso perder la vida. El miedo manda. Además, hay un problema estructural: como estos clientes no están bancarizados, no tienen un historial crediticio registrado. Eso significa que, cuando evaluamos su solicitud, no sabemos que ya tienen un crédito "gota a gota" activo. En ocasiones, terminamos otorgándoles un préstamo que, en la práctica, se utiliza para pagar el "gota a gota", generando un efecto carrusel que profundiza su sobreendeudamiento. Y como estas deudas no están reportadas a ningún sistema, se nos dificulta evaluar correctamente el nivel de riesgo. En muchos casos, esto termina afectando también nuestra propia cartera, porque el cliente prioriza pagar al prestamista informal antes que a la entidad financiera. Este problema está creciendo, especialmente en zonas donde el crimen organizado ya ha tomado control. Hay lugares a los que nuestros asesores ya no pueden ingresar, porque están siendo extorsionados o amenazados. Es una situación crítica que requiere atención urgente de parte del Estado.

¿Se está extorsionando a las microfinancieras?

Sí, y es una situación muy preocupante. Cuando hablamos de esto, nos referimos a toda la industria microfinanciera, que está compuesta por 37 entidades en el país. Muchas de estas entidades están empezando a considerar el cierre de agencias o incluso su salida del mercado. No se trata solo de cooperativas; también hay financieras que están en proceso de consolidación, vendiendo activos o replegándose debido al nivel de inseguridad. Esto ocurre porque operamos en zonas que ya han sido tomadas por el crimen organizado. Nuestros asesores —muchos de ellos motorizados— trabajan directamente en campo, visitando mercados y negocios para brindar servicios financieros. Pero hoy, en varios distritos como El Agustino o San Martín de Porres, los delincuentes ya ejercen control territorial. Literalmente han dividido los sectores, repartiéndose a los negocios y clientes. Este contexto está generando un escenario extremadamente peligroso: los asesores son extorsionados o amenazados, y las instituciones están viendo cómo sus operaciones se vuelven cada vez más riesgosas. Ya no se trata solo de pérdida financiera, sino de la seguridad física del personal.

> NUESTROS ASESORES TRABAJAN EN EL TERRENO, CAPTANDO NUEVOS CLIENTES, EN CONTACTO DIRECTO CON LOS CLIENTES, Y MUCHOS DE ELLOS ESTÁN SIENDO EXTORSIONADOS POR GRUPOS CRIMINALES





¿Eso representa un riesgo alto?

Por supuesto. El nivel de riesgo al que estamos expuestos es muy alto. Las microfinancieras operamos principalmente en zonas periféricas y rurales, no en los centros urbanos donde hay mayor seguridad. Nuestros asesores trabajan en el terreno, en contacto directo con los clientes, y muchos de ellos están siendo extorsionados por grupos criminales. Les cobran por "protección", como si fuera un seguro de vida, para que no les pase nada mientras realizan su labor. Este es un costo adicional que las entidades microfinancieras están asumiendo para poder seguir operando. Actualmente, existen más de 400 agencias ubicadas en lo que podríamos llamar "zonas rojas" o "zonas críticas", donde la presencia del crimen organizado es evidente y creciente.

Además de los sobrecostos que les genera...

Exactamente. Antes, por ejemplo, una agencia funcionaba con un solo vigilante por turno: uno en el día y otro en la noche. Hoy, por el nivel de inseguridad, hemos tenido que duplicar esa dotación: ahora necesitamos dos vigilantes por turno, es decir, cuatro en total por agencia. Eso representa un sobrecosto significativo. A esto se suma la implementación de sistemas de vigilancia más complejos y costosos, como cámaras de seguridad, cercos perimétricos, alarmas y servicios de monitoreo permanente. Operar en zonas con alta presencia delictiva implica una carga operativa y financiera mucho mayor para las entidades microfinancieras.

En resumen, seguir trabajando en estas zonas, donde justamente está el público objetivo que más necesita acceso a financiamiento, nos está costando cada vez más. Y si esta situación continúa escalando, habrá entidades que simplemente no podrán sostener esa operación.

GOLPE A ECONOMÍA. SEGÚN ESTIMA BBVA RESEARCH

Costo de inseguridad bordea el 3.1% del PBI

Según el área de análisis económico del banco, el avance de la criminalidad representa el principal riesgo interno para el país.



El avance de la inseguridad y la criminalidad en el Perú significa hoy el principal riesgo interno para el avance de la economía peruana. Así lo dijo Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research, durante la presentación de su último informe sobre perspectivas para el país.

"Sin duda es un elemento de riesgo y genera incertidumbre. Puede afectar las decisiones de inversión de las empresas, pero también las decisiones de consumo en las familias. Esto tiene impactos económicos que estamos tratando de estimar", refirió el analista económico.

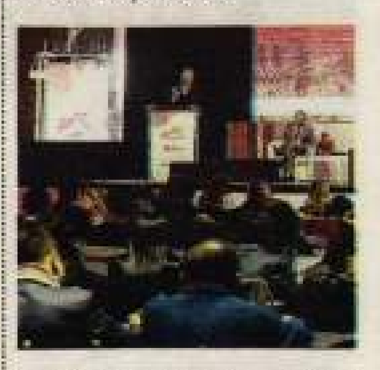
Es así que, preliminarmente, el BBVA Research proyecta que el costo del avance de la inseguridad en el país equivale hoy al 3,1% del PBI.

"Se considera lo que las empresas gastan en tener más seguridad, pero también el gasto que tienen los hogares, los gastos en seguridad del Estado y las empresas e incluso el lucro cesante que implica, por ejemplo, que una bodega cierre. En síntesis, el costo de la criminalidad comparada al PBI", afirmó.

De otro lado, el economista jefe indicó que para calcular esta cifra se ha replicado una metodología que en su momento aplicó el BID. Asimismo, en la medida que se eleve algún indicador de criminalidad, el costo estimado podría subir en seis décimas.

SEMINARIO EN HUANCAYO

• La FEPCMAC, en alianza con Caja Huancayo, organizará el Seminario Internacional de Microfinanzas 2025 (SIM 2025), que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de abril en la ciudad de Huancayo. Este evento reunirá a los principales actores del sector financiero peruano.



EDITORIAL

¿COMETIERON LAVADO DE ACTIVOS OLLANTA Y NADINE? UNA REVISIÓN CRÍTICA DEL CASO



Por años, el Perú ha convivido con un debate constante sobre la delgada línea que separa los aportes de campaña de los delitos financieros, en especial cuando se trata de figuras políticas de alta exposición. El reciente fallo del Poder Judicial que condena a 15 años de prisión a Ollanta Humala y Nadine Heredia por lavado de activos reabre una discusión jurídica y política que, lejos de cerrarse, plantea nuevas preguntas: ¿hubo realmente lavado de activos?, ¿se ha cumplido el estándar probatorio necesario?, ¿era razonable presumir la ilicitud del dinero recibido?

Primero, conviene recordar qué es el lavado de activos. Según el marco legal peruano, este delito se configura cuando alguien convierte, transfiere u oculta dinero cuyo origen ilícito conoce o debía presumir, con el objetivo de evitar su identificación, incautación o decomiso. La Ley N.º 30077 y el Código Penal son claros: no basta con recibir dinero de manera irregular, sino que debe existir conciencia (dolo directo o eventual) sobre su procedencia ilícita y una conducta activa para disfrazar esa fuente.

Ahora bien, de acuerdo con la Sentencia Plenaria Casatoria N.º 1-2017 de la Corte Suprema, los elementos del delito incluyen tres factores: (i) una actividad criminal previa que genere los activos; (ii) actos de conversión, transferencia, ocultamiento, tenencia o transporte del dinero; y (iii) conocimiento -o presunción razonable- de su origen ilícito, además de la intención de evitar su rastreo.

A la luz de estos elementos, hay aspectos que generan legítimas dudas en el caso Humala-Heredia. Por ejemplo, en 2006 y 2011 los aportes de campaña en el Perú no eran delito ni falta administrativa, por lo que difícilmente se puede alegar que existía una "actividad criminal previa" como base objetiva del lavado.

Tampoco se ha demostrado fehacientemente que el dinero entregado por Odebrecht o el gobierno de Hugo Chávez provenía de fuentes específicamente ilegales. Se menciona a la Caja 2 de Odebrecht -un fondo usado para sobornos-, pero no se ha acreditado que los recursos dirigidos a las campañas peruanas provenían de esa cuenta o que los destinatarios lo supieran. De hecho, Odebrecht gozaba de buena reputación en el país en ese momento, siendo respaldada por la mayoría de los medios de comunicación y actores políticos, a excepción de algunos informes de advertencia como el publicado por el diario Expreso en 2008 sobre la corrupción en la Interoceánica Sur.

Es fundamental también recordar que la presunción de inocencia exige que toda condena penal se base en pruebas objetivas y en la convicción más allá de toda duda razonable. En este caso, se podría argumentar que no se ha acreditado con claridad ni el origen ilícito del dinero ni la conciencia de los acusados sobre dicha ilicitud, dos elementos esenciales para probar el delito.

Desde luego, esto no significa que no hayan existido irregularidades en los aportes de campaña o responsabilidades políticas. Pero otra cosa muy distinta es convertir esas conductas en delitos penales sin el sustento normativo y probatorio necesario. De lo contrario, corremos el riesgo de usar el sistema judicial como herramienta de revancha o espectáculo, y no como garante de justicia.



ANTONIO RAMÍREZ PANDO
DIRECTOR



#PoliX



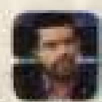
Javier Velásquez Quesquén
@JVelasquezQ
Excongresista

Dos expresidentes atrapados en sus contradicciones: uno negó la persecución política, hoy la invoca. El otro llamó cobardía al asilo, hoy su esposa lo pide. ¡Alan fue perseguido político; Nadine, sentenciada!



Suriel Chacón
@suriel
Analista

Cardenal Carlos Castillo lanzó en plena misa de Semana Santa 2025 un mensaje 100 % político cargado de doctrina roja, tratando de convencer a los seguidores de Cristo a que el génesis de todos los males en Perú se llama Porky.



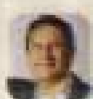
Omar Neyra
@omnaco
Experto en salud pública

El uso y abuso de los audífonos a la larga puede ocasionarte sordera.



Gino Román
@ginoequidad
Investigador

Marco Asmat jefe de Convenios de Interbank me amenaza por exponer que Gerente de Interbank nombró Ministro de Interior a Carlos Basombrío fundador de IDL.



Vladimir Cerrón
@VLADIMIR_CERRON
Líder de Perú Libre

Que el papa Francisco no confíe en el Sistema Nacional de Justicia para juzgar al Sodalicio, certifica la descomposición moral de este poder del Estado. Además, constituye un apoyo tácito a la reforma del Poder Judicial.

POLIDATOS

CANDIDATOS QUE NO EXISTEN

No hay que ser un zahorí para darse cuenta que cualquier encuesta nacional iba a ser una bomba para el ego de las decenas de precandidatos a la presidencia de la República. Más allá del elenco estable otros como **Fiorella Molinelli**,



Carlos Anderson, **Roberto Chiabra**, **Javier Bedoya**, **Carla García**, **Jorge Nieto**, entre otros, simplemente no existen según la última encuesta de Ipsos Apoyo.

ALIANZAS PITUFAS

El temor de estos partidos, subrayan nuestras fuentes, radica en que saben que con niveles de atracción del voto de 0.01% se convierten en apestados para cualquier alianza política. Solo les queda una suerte de alianzas pitufas, es decir entre ellos, para que de esa manera puedan hacer algún esfuerzo para pasar la valla.

EL PESO DEL LOGO

Conocer el logo del partido claro que ayuda. Y eso se muestra en los casos de Acción Popular, Fuerza Popular, Perú Libre, pero ¿qué sucede con los casos de marcas históricas como el PPC o el APRA? No son tomadas en cuenta por los electores. A la hora de marcar un símbolo son ignoradas por los electores.

LA HORA DE LA UNIDAD

En el caso del APRA es obvio que sus líos internos trascienden a la colectividad. La lideresa de los cincuentones, **Carla García**, así como el portaestandarte sesentón **Hernán Garrido Lecca**, deben dejar sus posturas generacionales y unirse con la célula setentona donde están **Jorge del Castillo** y **Pepe Lucho Delgado** quienes, aunque no les guste, tienen más influencia en el aparato partidario. Es la hora de la Unidad.

NO LES GUSTA LA MARCA

Carlos Álvarez (6%) y **Hernando de Soto** (3%) tienen una importante intención de voto, sobre todo el cómico. Sin embargo, ellos hacen todos los esfuerzos para no asociarse al nombre ni la marca de sus partidos País para Todos y Progresemos. Esa actitud no solo nos parece desleal sino caprichosa y les hace daño a ellos mismos.

A LLORAR AL RÍO

Desde aquí les aconsejamos que tengan cuidado. Los titulares de esos partidos, **Vladimir Meza**, más conocido como "Cerroncito" por su parecido con el prófugo **Vladimir Cerrón**, y el "muchachito Loco" Paul Jaimes, son jóvenes pero no tontos. Si **Alvarez** y **De Soto** siguen con esa actitud narcisista, lo más seguro es que se queden sin partido y después a llorar al río.

DOBLE RASERO

Sigue dando lástima con sus declaraciones **Pedro Cateriano**. Sus justificaciones por su reacción ante el asilo a la dama de la "luz verde", **Nadine Heredia**, no van de la mano con su conducta del pasado. La gente no ha olvidado que **Cateriano** hizo activismo en contra del asilo a **Alan García**, incluyendo un desproporcionado viaje a Uruguay. Ahora practica la ley del mínimo esfuerzo en contra de la esposa de **Humala**. Doble rasero le llaman.

A CUIDAR LAS ESPALDAS

El que anda contento con el resultado es el "mexicano" **Alfonso López Chau** que ahora ve por sobre el hombro a **Verónica Mendoza**. Cuidado, charrito. La Vero aún viene señalando que quiere seguir los pasos de **Keiko Fujimori**, es decir ,postular a la presidencia por enésima vez. A cuidar las espaldas.

AUDIENCIA CLAVE: CASO VILLARÁN

El juez de investigación preparatoria nacional, **Jorge Chávez Tamariz**, programó para el 9 de mayo próximo, la audiencia pública donde se debatirá las observaciones hechas por una sala superior al auto de enjuicia-



miento del caso de la exalcaldesa **Susana Villarán**, respecto a las deficiencias en el requerimiento acusatorio contra **Domingo Arzubialde** y la persona jurídica **J. Walter Thompson.**

ENCENDIENDO VELAS

El magistrado tiene previsto emitir su decisión ese mismo día, y de inmediato enviarla al Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, encargado del juicio oral. La fecha de inicio del juzgamiento depende exclusivamente de este órgano jurisdiccional que deberá revisar el auto de enjuiciamiento, notificar a las partes y compatibilizar su agenda, toda vez que no es el único caso que tiene a su cargo. Hay que encender velitas y encomendarse a todos los santos para que se acaben los retrasos. Nada indica entonces que el juicio empezará el 9 de mayo.



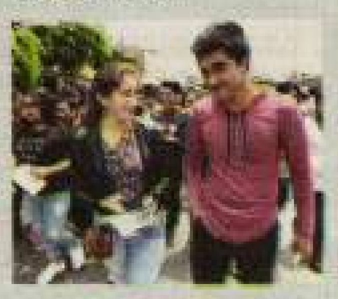
VÍA LISTA EN DICIEMBRE

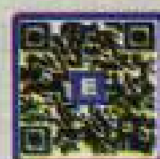
La nueva Vía Expresa Grau estará lista en diciembre y permitirá una conexión directa entre el Metropolitano y la Línea 1 del Metro de Lima. El proyecto prioriza el transporte público, mejora la accesibilidad y reducirá los tiempos de viaje entre puntos clave de la capital.



PRESELECCIONADOS DE BECA 18 - 2025

Los preseleccionados de Beca 18 - 2025 tienen plazo hasta el 7 de mayo para participar en el segundo momento de postulación y acceder a una de las 20,000 becas integrales que cubren estudios universitarios, indicó el Minedu.







@ExpresoPeru

diario_expreso



CARLOS ÁLVAREZ SE UBICA TRAS KEIKO Y LÓPEZ ALIAGA EN ENCUESTA DE IPSOS

La última encuesta de Ipsos mantiene a Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, a la cabeza de las preferencias electorales con el 11% a un año de las elecciones. Le sigue Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, con 6 %. Y entra un nuevo inquilino en el trío de la vanguardia, Carlos Álvarez, con 6%. Con cifras del 3 % se mantienen Hernando de Soto y César Acuña, de Alianza para el Progreso. La novedad es que los cinco primeros lugares son de derecha. Detrás de estos se ubican los izquierdistas Verónica Mendoza, con 3 %, secundada por López Chau con 2 % y otros de menos peso.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2380 / Lima, Perú
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos: 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-0178
www.expreso.com.pe

FLORES-ARÁOZ. SOBRE ASILO A NADINE HEREDIA

Hay intereses superiores que compartir con Brasil

Pese a todos lo argumentos a favor y en contra, "queda la sensación de arreglo bajo la mesa de los gobiernos de Brasil y Perú".



Hay que cuidar las relaciones bilaterales, afirma

Pasadas las horas de los altos decibeles de cuestionamiento al Brasil por otorgar el asilo a Nadine Heredia, ex primera dama, y al mismo gobierno del Perú por darle el salvoconducto para su viaje, y atemperado el clima político, el extitular del Congreso, Antero Flores- Aráoz sostuvo que debemos tomar en cuenta los intereses superiores de la Nación.

El asilo, en lo que se refiere al Brasil, al Perú y a otros Estados de la región, está regulado por la Convención internacional de Caracas suscrita el 28 de marzo de 1954, señala el jurista.

En tal Convención se determina que "todo Estado tiene derecho de conceder asilo", aunque agrega que no es lícito concederlo a quienes están condenados por tribunales competentes sin haber cumplido las penas respectivas.

Es de subrayar que "quien tiene la prerrogativa de otorgar el asilo, también lo tiene para calificarlo, por lo cual su decisión, cualquiera que ella sea, es válida, lo que significa que el Estado en que se encuentra el receptor del asilo tiene la obligación correlativa de autorizar su salida y abandonar el país" indica el abogado.

Lo anterior está corroborado, por el artículo 36 de nuestra Constitución que señala que el Estado Peruano "reconoce el asilo político. Acepta la calificación del asilado que otorga el gobierno asilante".

En buen romance, así se hubiese equivocado el Brasil al otorgar el asilo, tenemos que aceptarlo, advierte.

Quienes se oponen en el Perú al asilo conferido se basan en preceptos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (2004), y la Convención Interamericana contra la Corrupción del año 1997, entre otros instrumentos internacionales.

Ahora bien, el Perú tenía la obligación política de ponderar qué era más importante, ¿incordiarse con Brasil de no aceptar el asilo o mantener las buenas relaciones entre los dos Estados?

Esto último "con un horizonte prometedor de beneficios mutuos con el funcionamiento del nuevo puerto de Chancay, por el cual podrán entrar y salir mercancías del Brasil hacia el sudeste asiático en general y China en particular. A ello agregar el transporte multimodal utilizando las carreteras bioceánicas y la posibilidad de un ferrocarril que una Brasil con el litoral peruano.

Evidentemente la opción que tomó el gobierno peruano ha sido la adecuada y acorde con los intereses del país.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

La influencia de MVLL

Mario Vargas Llosa tuvo un papel relevante en la política y las ideas en el último medio siglo en el Perú. En la década de 1970 abandonó el izquierdismo que había profesado en su juventud, se distanció de la dictadura comunista de Cuba a la que había respaldado como muchos intelectuales y jóvenes de la época, y se convirtió en un firme e inteligente defensor de las libertades económicas y políticas, es decir, del capitalismo y la democracia.

Para mí -que abandoné la izquierda en 1980- fue un guía decisivo. Ese año se gestó la rebelión de los obreros polacos contra el régimen comunista que, irónicamente, decía gobernar en nombre de los que oprimía.

MVLL apoyó sin reservas al sindicato Solidaridad que encabezaba Lech Walesa y asesoraban intelectuales disidentes como Jacek Kuron y Adam Michnick. Difundió los ideales que animaban ese movimiento y en diciembre de 1980 convocó una vigilia en las inmediaciones de la embajada de Polonia en la avenida Salaverry.

Para algunos, como yo, su prédica fue fundamental para el convencimiento de que el comunismo y el socialismo eran nefastos y que las libertades políticas y económicas eran la única alternativa viable y necesaria para salir del atraso.

En 1987, cuando Alan García, en una huida hacia adelante, intentó estatizar la banca, se convirtió inmediatamente en el líder de un movimiento ciudadano, que desempeñó un rol importantísimo para impedir que se concretara esa medida que, sin duda, hubiera empeorado mucho la ya crítica situación del país.

> **En suma, un peruano extraordinario, que jugó un rol excepcionalmente positivo, difundiendo con brillantez y suficiencia, durante medio siglo, las ideas liberales que lo animaron.**

La ley de estatización, aprobada rápidamente en la Cámara de Diputados, fue prácticamente liquidada en el Senado, mostrando la ventaja de la bicameralidad.

El movimiento se transformó en el Fredemo, alianza con la que MVLL realizó una campaña política difundiendo con claridad y firmeza las ideas liberales, que arraigaron y luego otros aplicaron.

MVLL no era un político experimentado y los errores de su campaña electoral permitieron el holgado triunfo de Alberto Fujimori en 1990. No obstante, las ideas de MVLL fueron las que se impusieron.

Fujimori tuvo la perspicacia de abandonar sus propuestas electorales y adoptar las de su adversario: el shock para frenar la hiperinflación, las privatizaciones, etc., salvando al país del desastre y propiciando un crecimiento sostenido durante décadas.

En el verano del 2000 MVLL tuvo la gentileza de invitarme como uno de los comentaristas cuando presentó su libro "La fiesta del chivo" -sobre el sátrapa dominicano Rafael Leonidas Trujillo- en la Universidad de Lima. Fue una de sus varias obras en las que retrata y critica con maestría las dictaduras.

A lo largo del siglo XXI, Mario Vargas Llosa siguió desempeñando un rol relevante en la política y las ideas del Perú, con la pasión y la entereza que siempre lo caracterizaron.

En suma, un peruano extraordinario, que jugó un rol excepcionalmente positivo, difundiendo con brillantez y suficiencia, durante medio siglo, las ideas liberales que lo animaron.

Descansa en paz, Mario.

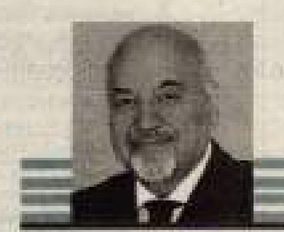


Analistas consideran que el Perú debió exigir respeto institucional y no actuar con servilismo.

ES TODO UNA IMPUNIDAD A LA CORRUPCIÓN

Asilo a Nadine deja en ridículo al Perú

Gobierno de Dina Boluarte aceptó sin objeciones el asilo político concedido por Lula a Nadine Heredia.



LUIS LAMAS PUCCIO

SE IGNORA TRATADOS ANTICORRUPCIÓN

Decisión se basa en convenio de asilo, ignorando tratados anticorrupción ratificados por ambos países.
Proceso judicial contra Heredia fue transparente, público y aún está en curso en segunda instancia.
El asilo fue tramitado en tiempo récord, sin la mínima reciprocidad diplomática exigida.

Agudo problema en el que se ha involucrado de manera innecesaria el gobierno peruano, la propia señora primera mandataria, doña Dina Boluarte, y el canciller y diplomático de carrera Elmer Schialer, al haber aceptado la condición jurídica de asilada política de la señora Nadine Heredia Alarcón y de su menor hijo, al haber asumido fundamentos y razonamientos contrarios a los principios que rigen el Estado de derecho y el Derecho Internacional Público. Al margen de los cuestionamientos de hecho y derecho, refiero que se trata de una actitud del gobierno innecesaria y hasta contraproducente, que estigmatiza a ambos gobiernos ante sus ciudadanos de ambas naciones y ante la comunidad internacional.

ANTECEDENTES

Los antecedentes más cercanos los encontramos en el curso de las investigaciones sobre corrupción que se desarrollaban contra la empresa brasileña Odebrecht y sus altos directivos, hasta antes de que asumiera la primera presidencia el actual mandatario, don Luiz Inácio Lula da Silva, que se caracterizaron por la vigencia de mecanismos de reciprocidad en materia de cooperación judicial, los que, en la medida de lo posible, resultaron óptimos y fluidos hasta que cambió radicalmente el escenario político de esa nación a partir de su actual presidente. Es importante señalar que, en todo momento, las autoridades judiciales y políticas brasileñas prestaron el apoyo necesario ante los requerimientos judiciales de nuestras autoridades, los mismos que empezaron a desvanecerse y complicarse justamente a raíz de decisiones jurisdiccionales internas asumidas a partir del actual mandatario, entre las que destacan: la anulación de decisiones por parte de la actual Corte Suprema de Brasil contra Marcelo Odebrecht, condenado en el ámbito del conocido caso 'Lava Jato', sumado



ESTADO DE DERECHO

- Expertos advierten que se violaron principios del Derecho Internacional y del Estado de Derecho.
- Brasil otorgó salvoconducto sin sustentar persecución política ni demostrar motivos legítimos.



a la orden de suspender los procesos penales abiertos en contra del citado empresario. Se suma la orden judicial de anular todas las pruebas obtenidas mediante los acuerdos de colaboración en el citado país, en los que había sindicaciones directas contra varios políticos y empresarios brasileños. La anulación proviene de un pedido del mismo presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien pasó casi dos años de prisión condenado por corrupción y lavado de activos.

¿ASILO DIPLOMÁTICO?

Llama la atención que, aun cuando el gobierno de Brasil no está obligado a fundamentar las razones en el caso específico que niegue otorgar el asilo diplomático, conforme a lo señalado en el artículo II de la Convención sobre Asilo Diplomático, al revés o contrario sensu, sí le corresponde, por respeto a la nación peruana, fundamentar las razones específicas por las que lo otorga. En el presente caso, hablamos de dos naciones que durante un buen tiempo estuvieron hermanadas en la lucha contra la corrupción. Hablamos de aspectos tan importantes como los protocolares, que son tan exigentes en las relaciones bilaterales. De parte del gobierno peruano se debió haber actuado con una mínima exigencia, no solo a la luz de la reciprocidad que se exige en las relaciones entre naciones, sino porque se trata de un caso específico de lavado de activos, que como sabemos es parte de todas las políticas de Estado. La impresión es que poco importó la imagen de ambos gobiernos frente a una actuación que pone en tela de juicio las propias políticas de Estado, frente a un tema que, por lo menos, es prioritario conforme lo preconizan las políticas de ambas naciones.

TRÁMITE EXPRESS

Es sorprendente la rapidez con que se tramitó un asilo tan particular y cuyo salvoconducto se otorgó casi de manera inmediata. En el presente caso, a las pocas horas de conocerse la sentencia condenatoria, ya había llegado a la Cancillería de nuestro país una solicitud de asilo, sin fundamentar o mencionar para nada que se trataba de una persona que se supone está siendo perseguida por motivos o por delitos de contenido político. La premonición o la intuición de los actores no es suficiente para justificar las razones por las que se tramite de manera tan rápida, expeditiva y eficiente un procedimiento que, en otros casos, incluso de mayor gravedad, ha durado varios días entre que se cursan mutuamente las consultas requeridas entre naciones.

PERSECUCIÓN POLÍTICA

La única razón que jurídicamente justifica la concesión de un asilo diplomático son las propias exigencias que señala la Convención sobre Asilo Diplomático, que a la letra indica en su artículo III, que: "No es lícito conceder asilo a persona alguna que al tiempo de solicitarlo se encuentre en condición de inculpada o procesada ante los tribunales de justicia competentes por delitos comunes, o hayan sido condenadas por tales delitos por dichos tribunales, sin haber cumplido las penas respectivas (...), salvo que los hechos que motivan la solicitud de asilo, cualquiera que sea el caso, revistan claramente un carácter político". En el presente caso, aunque pueden surgir discrepancias sobre una sentencia condenatoria, para cuyos fines existe una segunda instancia y los procedimientos respectivos señalados en las leyes nacionales, nadie puede negar que se ha tratado de un proceso judicial transparente y ceñido a los parámetros que se establecen en el procedimiento penal.

PROCESO JUDICIAL IMPECABLE

Ha sido un proceso judicial público e incluso transmitido a



través de los medios de comunicación para que pueda ser apreciado por cualquier ciudadano, en el que los acusados, fiscales, abogados defensores, jueces, peritos, testigos y todos los que han participado, lo han hecho respetándose para cada uno sus derechos como justiciables, dirimentes y acusadores. Aunque han surgido discrepancias respecto a la detención inmediata de los condenados, pudiéndose haber obviado exigencias devenidas de la justicia constitucional, ello de ninguna manera es óbice para invalidar todo un proceso judicial al que todavía le falta una segunda instancia y en la que todo es previsible.

TRATADOS INTERNACIONALES

Para quienes afirman que había que cumplir con lo señalado en la Convención de Caracas en materia de asilo, se puede aseverar que, en los mismos términos y bajo los mismos condicionamientos, exigencias o compromisos, también se encuentran vigentes obligaciones similares que han sido aceptadas plenamente por los gobiernos del Perú y Brasil en otras convenciones. Me refiero a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (2004), a la Convención Interamericana contra la Corrupción (1997), y, en el presente caso, la vigencia de un acuerdo más cercano en materia de corrupción que justamente se firmó en la ciudad de Lima. Hablo del pacto denominado: "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción". Todos estos tratados, convenciones, iniciativas o acuerdos fueron aprobados, confirmados y ratificados tanto por el gobierno del Perú como por el gobierno de la República Federativa de Brasil. Que se quiera argumentar que, en materia de convenciones internacionales, tiene preponderancia o preeminencia una convención en la que priman los intereses políticos de los gobiernos de turno, en los mismos términos, es importante manifestar que más bien se trata solo de un juego de palabras y medias verdades, que no hace otra cosa que maquillar conveniencias, arreglos soterrados y oportunidades de los gobiernos de turno.



ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

Humala en Barbadillo

Con motivo de la condena a 15 anos de prisión al ex presidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia por el delito del lavado de activos, destacaremos que fue en el gobierno de Humala cuando se inició el nefasto ciclo de intentar lograr el crecimiento de nuestra economía a través de la inversión pública. Negativa iniciativa que siguió en los gobiernos de Martín Vizcarra, Pedro Castillo y Dina Boluarte. Pero no solo se intentó impulsar los proyectos públicos sino que fue durante dicho gobierno que se inició la paralización de los proyectos mineros, con el caso de Conga. Y a partir de dicha situación se fueron acumulando numerosos proyectos mineros privados, los que quedaron congelados durante anos. Hasta la actualidad, en que todo parece indicar que el proyecto Tía María sí iniciaría su construcción durante el presente ano.

Fue también durante este gobierno que se inició la profundización de la crisis de PetroPerú (PP), ya que a pesar de todas las advertencias que se le efectuaron al gobierno de Humala, algunas desde esta columna de opinión , y que luego se concretaran en la realidad, Humala decidió seguir adelante e inició la construcción de la Nueva Refinería de Talara NRT y que hasta el día de hoy no puede operar normalmente.

Que no solo se ha convertido en la principal causa de la profunda crisis por la que atraviesa la petrolera estatal, sino un elemento clave por el que nuestro país ha incumplido dos veces la regla fiscal. Es así que en el 2010 PetroPerú PP registraba utilidades de poco menos de S/300 millones, y en el 2011 de 532 millones. Pero al final del gobierno de Humala las utilidades cayeron a 137.5 MMs y los pasivos se dispararon a 10,284 MMs, por el inicio de la NRT. Y para el 1er trimestre del 2024 PP ya tenía pérdidas por 684 MMs; ingresos por 3,512MMs pero un costo de ventas de 3,605 MMs.!!

> **Es así que a partir del 2014 dejamos de crecer dinámicamente y la tasa de reducción de la pobreza fue de solo 1.2%. Y ese mismo año se firmaron los contratos para los elefantes blancos del Gasoducto Sur Peruano y la Nueva Refinería de Talara (NRT) .**

Pero no podemos dejar de mencionar que también durante este gobierno se impulsó el desastroso proyecto Gasoducto Sur Peruano, desarrollado por Odebrecht, Grana y Montero y la española.... Pero que afortunadamente para nuestro país el sindicato de bancos que iba a entregar el financiamiento de mediano plazo del proyecto se negó a hacerlo porque las normas éticas de los bancos lo impedían, ya que Odebrecht ya había confesado algunos de los sobornos que había entregado en nuestro país. Además este proyecto tenía contractualmente ingresos garantizados, hubiere, o no gas para transportar o hubiere o no demanda para el mismo!! que solo en el primer ano le hubieran garantizado un ingreso de poco menos de 1,000 millones de dólares.

Asimismo las narrativas de los grupos de izquierda, que el gobierno de Humala cobijaba, no solo bloquearon inversiones mineras sino muchos otros proyectos. Habiéndose infiltrado en el sector público, burocratizándolo con sobre-rregulaciones y diversas trabas.

Es así que a partir del 2014 dejamos de crecer dinámicamente y la tasa de reducción de la pobreza fue de solo 1.2%. Y ese mismo año se firmaron los contratos para los elefantes blancos del Gasoducto Sur Peruano y la Nueva Refinería de Talara (NRT) .

ENRIQUE GHERSI ADVIERTE LOS ZARPAZOS AUTORITARIOS QUE VIENEN DE FISCALÍA

Los peligros que se ciernen sobre la derecha peruana

Advierte que los fiscales buscan impedir que Keiko Fujimori sea candidata, ilegalizar los partidos de Carlos Álvarez, López Aliaga y otros para que queden como finalistas los de izquierda, previa operación lejía a Vladimir Cerrón.

PLINIO ESQUINARILA

Mientras el país está a la deriva en los debates del día a día, pareciera que no nos estamos dando cuenta de las maniobras de la izquierda para acomodar el proceso electoral a sus intereses, sobre todo desde la Fiscalía. Tanto que "asistimos a una ofensiva generalizada para tomar el poder por parte de la izquierda", afirma el abogado Enrique Ghersi.

En primer lugar, eso se ve en la pretensión de la fiscalía de ilegalizar a todos los partidos de derecha para dejar solo a los de izquierda en la competencia. Ya empezaron con Keiko Fujimori y Carlos Álvarez. Seguirán con López Aliaga y Phillip Butters y así sucesivamente. Al final sueñan con solo dejar dos rojos para escoger, advierte el jurista en declaraciones a EXPRESO.

"En paralelo ya empezó la operación limpieza a Cerrón. Operativo Lejía, tristemente encabezado por algunos magistrados en la Suprema y secundado por una cierta mayoría en el TC. Con eso dejan a la cabeza de los "dinámicos del centro" como líder de una izquierda unida frente a una derecha desunida y en fase de exterminio. De esa forma Vladimir Cerrón podía ser el candidato de la izquierda con primera opción para estar en segunda vuelta".

En esta guerra de posiciones, la anulación del juicio contra Keiko Fujimori por el caso "Cócteles" no deja de ser una victoria importante, pero de carácter sólo relativa porque el caso regresará a control de acusación donde muy probablemente la Fiscalía volverá al ataque.

Siempre Keiko ha sido objeto de ataque por la fiscalía en el momento crucial de sus campañas, añade el letrado. El 2011 le inventaron un cuento de drogas con la DEA; el 2016 la detuvieron; el 2021 la acusaron a 30 años. Esta vez no la van a dejar competir. Ese es el peligro para el fujimorismo.



No sería raro que las próximas movilizaciones de izquierdas sea con participación de agentes cubanos.

CHILE Y EL G2

"Seamos honestos y abramos los ojos. En Chile se tiene información que los desmanes del 2019 fueron provocados por pequeños grupos de comandos del G2 cubanos que provocaron el descontrol en toda la ciudad. Las fuerzas de seguridad peruanas se han puesto a pensar cuántos miembros supuestos del 'Tren de Aragua' no son comandos cubanos entrenados precisamente para disociar y crear el caos y la confusión".



LOS CHINOS NO SON EMPRESARIOS SON FUNCIONARIOS

Paralelamente dejamos que los chinos penetren por toda la economía del país. En China no hay empresas privadas, todas son del Partido Comunista. No hay empresarios chinos. Todos son funcionarios. Lentamente una potencia extranjera se está apoderando del país, inclusive con la entusiasta de algunos peruanos que supuestamente estaban encargados de defender la soberanía de la Patria.



La condena a los Humala, pasando por encima de la ley, es la respuesta de la izquierda, en la idea fija de condenar a todo el mundo, si es posible aplicando retroactivamente un tipo penal -el lavado de activos- que no existía a la fecha de los aportes de campaña. "Es obvio que la izquierda piensa meter presos a los principales líderes de la derecha", afirma.

Es importante enfatizar que en el TC ya no existe una mayoría fija, sino oscilaciones en las que se ve una notoria influencia de sectores de izquierda que muchos pensaban habían quedado fuera de la composición del colegiado. Pero no es así. La nueva presidenta fue elegida por una extraña coalición de magistrados que iban desde socialistas a conservadores prefiriendo al candidato supuestamente de la derecha que sin embargo ha terminado haciendo votos a favor de Antauro y de Castillo en sentencias muy polémicas.

-Mientras tanto, la derecha se fracciona. De candidatos estupendos como Carlos Espá, a necesarios como César Acuña o Keiko Fujimori y a posibles ganadores como López Aliaga o Carlos Alvarez, incógnitas como Butters y el general Chiabra o grandes animadores como 'Popy' Olivera, pueden llevar a una situación terrible: que sean dos candidatos de izquierda los que disputen la segunda vuelta.

EL G2 CUBANO

"Ese es el juego de G2 cubano magistralmente dirigido por la pareja Zamora- Juanpere que sospechosamente sigue operando abiertamente desde la embajada cubana sin que la Cancillería se anime a echarlos del país, porque está infiltrada hasta el tuétano. El tristemente célebre 'Gallo' Zamora y su esposa, la coronel Juanpere, están haciendo su trabajo conquistando el Perú, siguiendo el mismo patrón que usaron para recuperar Bolivia. Y aquí mansitos, caemos en su trampa", según el jurista liberal.

Los criminales que atentan contra la infraestructura minera, matando personal alevosamente, ¿no serán también infiltrados provocando una revolución? Me parece que estamos actuando con una ingenuidad sorprendente, advierte nuevamente.

"No veo otra alternativa más que la denuncia y la acción. El Perú está a punto de caer en manos de la izquierda de tal forma que perderemos nuestra libertad y nuestro patrimonio. Si el liderazgo democrático de la derecha es incapaz de verlo, solo la movilización del pueblo, como en las luchas contra la Constituyente, podrán salvar al país.

Expreso

Algunos héroes que derrotaron al terrorismo siguen procesados por malos jueces y fiscales.

HOY. EMBAJADOR DE JAPÓN EN CEREMONIA DEL CONGRESO

Homenaje a Comandos de la Operación Chavín de Huántar

CÉSAR ROJAS

Con la participación especial de Tsuyoshi Yamamoto, embajador de Japón en Perú, hoy el Congreso de la República rinde homenaje a los héroes que salvaron a 72 rehenes del terrorismo, en 1997.

La ceremonia, organizada por la Oficina de Participación Ciudadana en coordinación con la Primera Vicepresidencia del Parlamento, también contará con la presencia de los valientes mineros, claves para derrotar al MRTA.

PERUANOS UNIDOS

La Operación Chavín de Huántar fue una hazaña del gobierno de Alberto Fujimori, gracias a la calidad humana y profesional de cientos de civiles y uniformados. Su éxito llevó a que Perú sea incorporado al Foro Económico Asia Pacífico (APEC).

Todo empezará con la puesta de ofrendas florales a Juan Valer y Raúl Jiménez, peruanos quienes dejaron sus vidas en sacrificio por la de sus rescatados.

Además del embajador Yamamoto, tomarán la palabra la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez; el jefe del operativo y actual legislador José Williams; el minero Nemesio Aliaga, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, y Sergio Giampietri, hijo del fallecido almirante Luis Giampietri, quien ya es un personaje histórico.

Cabe indicar que, a pesar de que las normas peruanas indican que hechos anteriores al 2002 deben prescribir, varios comandos siguen perseguidos por malos jueces y fiscales, a raíz de acciones ocurridas en los ochenta y los noventa.

La Operación Chavín de Huántar, realizada el 22 de abril de 1997, es considerada una de las operaciones de Fuerzas Especiales más exitosas en la historia militar del mundo.

Embajador de Japón en homenaje por Chavín de Huántar.

TERRORISMO NUNCA MÁS

- El evento se da en el marco del programa "Terrorismo Nunca Más", impulsado por la Oficina de Participación Ciudadana en coordinación con la Primera Vicepresidencia del Congreso.
- En 2017, el estandarte de Chavín de Huántar recibió la Orden Militar de Ayacucho, y los comandos fueron declarados héroes de la democracia por el Congreso peruano.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Atribuciones de la Cámara de Diputados

Nuestra Carta Fundamental establece que son atribuciones de la Cámara de Diputados:

Aprobar las propuestas normativas a ser remitidas al Senado, conforme a su reglamento.

Interpelar y censurar a los ministros de Estado.

Otorgar o rehusar la confianza planteada por iniciativa ministerial.

Conformar comisiones investigadoras con la finalidad de iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público.

Ejercer las demás atribuciones que le señala la Constitución y las que son propias de su función.

La reciente reinstauración de la bicameralidad en el Perú mediante la Ley N.º 31988 (2024), asignando competencias específicas a la Cámara de Diputados, invita a una profunda reflexión desde las perspectivas filosófica, jurídica y política, teniendo como referencia histórica las Constituciones de 1933 y 1979. Esta medida no solo recupera un modelo legislativo históricamente significativo en la tradición republicana peruana, sino que también busca fortalecer la representatividad democrática y optimizar la eficiencia en el proceso legislativo.

Dicha decisión exige un análisis minucioso sobre cómo este renovado diseño institucional afectará el equilibrio de poderes, el dinamismo parlamentario y la calidad de las políticas públicas, tomando en cuenta tanto las experiencias pasadas como los desafíos actuales del sistema democrático de nuestro país.

Desde una perspectiva filosófica, la existencia y funciones de la Cámara de Diputados responden esencialmente al principio democrático representativo. Inspirado en teorías clásicas del constitucionalismo moderno, particularmente en las formuladas por Rousseau y Locke, este órgano se establece como expresión directa de la voluntad popular, siendo responsable ante los ciudadanos por el ejercicio inmediato del poder legislativo. En este contexto, conferir a esta cámara funciones como la aprobación de iniciativas legislativas destinadas al Senado reafirma su papel propositivo y dinámico, esencial para canalizar las demandas sociales y plasmarlas en normas jurídicas efectivas.

Jurídicamente, las atribuciones constitucionalmente establecidas presentan claridad y precisión en las funciones de control político sobre el Ejecutivo, instituyendo mecanismos esenciales para mantener el equilibrio entre los poderes del Estado. Facultades como interpelar y censurar ministros, así como aprobar o denegar la confianza solicitada por iniciativa ministerial, destacan la importancia de esta cámara en la supervisión y responsabilidad gubernamental ante la representación nacional. Históricamente, estas competencias han sido fundamentales en el constitucionalismo peruano, resaltadas tanto en la Constitución de 1933 como en la de 1979, períodos donde se consolidaron principios esenciales como la responsabilidad ministerial y la limitación del poder ejecutivo frente al legislativo, evitando abusos o concentraciones indebidas de poder.

En el ámbito político, la facultad para constituir comisiones investigadoras destinadas a examinar cualquier asunto de interés público refleja una clara vocación fiscalizadora de la Cámara de Diputados. Esta atribución no solo profundiza en la transparencia y responsabilidad gubernamental, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones democráticas. Dichas comisiones representan un mecanismo eficaz para combatir la corrupción, asegurar el respeto al Estado de Derecho y mantener la legitimidad democrática ante la opinión pública.

Asimismo, la atribución general para ejercer funciones "propias de su función" permite a la Cámara adaptarse a circunstancias políticas o sociales futuras e imprevistas, proporcionando la flexibilidad necesaria para responder eficazmente a nuevos retos en la realidad nacional.

En conclusión, las atribuciones constitucionalmente asignadas a la Cámara de Diputados refuerzan principios fundamentales del constitucionalismo democrático peruano: la representación popular directa, el control del Ejecutivo y el fortalecimiento institucional mediante la función investigativa. La reincorporación de esta cámara en el sistema legislativo peruano, con competencias claras y definidas, representa un avance decisivo hacia un régimen democrático más estable y equilibrado, en armonía con los antecedentes constitucionales y las tradiciones democráticas de nuestra historia republicana.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

El Bien Común como Derecho

El Bien Común es una expresión a la cual se le han dado múltiples sentidos en la filosofía social, en la política y también en el Derecho. Literalmente se remite a algo que se pretende que es bueno o beneficioso para todos los integrantes de una sociedad. En general, se ha entendido que propenden al Bien Común determinadas normas que contribuyen a que las personas puedan gozar más de sus derechos inherentes, o se vean facilitados sus esfuerzos para alcanzar su propia felicidad, aunque sea esta relativa.

Una adecuada y vital concepción del Bien Común es la creación real y efectiva de las condiciones adecuadas para que cada cual busque ese bienestar por sus propios medios. Reglas y normas del Gobierno, del Congreso de la República, del Poder Judicial, del Ministerio Público, entre otras instituciones, deben y tienen que contribuir forzosamente para lograr el ansiado Bien Común, como un Derecho legítimo del soberano.

De allí la distinción con otras visiones proactivas de Bien Común, que pretenden que sea la autoridad la que provea a todos con un cierto bienestar básico de manera positiva, de modo tal que a partir de allí puedan desarrollar sus propios valores; entendiéndose como la visión colectivista del Bien Común, aquel que debe ser provisto por la sociedad y el Estado.

Es el concepto de Bien Común que nos viene de Platón y de la idea de una comunidad organizada pensando en la búsqueda de la mayor felicidad para el mayor número, y no pensando en la felicidad individual de sus integrantes. La propia felicidad y el propio bien son las aspiraciones principales de cada persona. Pero alcanzarlos cada uno por su cuenta suele ser una tarea extremadamente difícil, cuando no imposible.

La cooperación social, la división del trabajo, la asociación voluntaria, ayudan a cada persona a florecer y perseguir sus valores, contribuyendo al mismo tiempo a igual pretensión de los demás. De allí que todo lo que contribuye a fomentar tal cooperación debe incluirse dentro del concepto de Bien Común.

En general, cuando se habla del Bien Común se hace referencia a aquello que beneficia a la totalidad de los ciudadanos de una comunidad, específicamente aplicado a las condiciones sociales, institucionales y socioeconómicas de la misma, y conlleva al bienestar y el beneficio de la colectividad en general, muy por encima de los deseos o las aspiraciones de índole individual en la que están inmersos aquellos que fungen de políticos de fuste y embaucan al pueblo.

Así, por ejemplo, lo promulgaba el militar, político y pensador venezolano Simón Bolívar (1783-1830), "El Libertador": "Son derechos del hombre: la libertad, la seguridad, la prosperidad y la igualdad. La felicidad general, que es el objeto de la sociedad, consiste en el perfecto goce de estos derechos"; de allí pues, que toda forma de interés público, de gobierno y de gestión deban siempre aspirar al Bien Común, es decir, a un pleno, real y efectivo Estado de Derecho, como necesidad jurídica que tiene que imperar y como aspiración del soberano.

(Artículo redactado desde Alemania).



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Balance y liquidación del Humalismo

Los Humala (Ollanta y Nadine Heredia) irrumpieron en la escena política en 2006 con un polo rojo y una narrativa radical, financiados por el dinero negro del chavismo venezolano. En esa elección, perdieron con claridad frente al aprismo y Alan García en segunda vuelta. En aquel entonces, su discurso era casi una réplica del que hoy representa Antauro Humala. Sin embargo, tras el evidente declive del "socialismo del siglo XXI", los Humala dieron un giro estratégico hacia el Lulismo brasileño, que también los financió, esta vez a través de las constructoras vinculadas al Partido de los Trabajadores (PT).

Con una "hoja de ruta" moderada, y sumando aliados del establishment, lograron vencer al fujimorismo en la segunda vuelta de 2011. Recibieron un país con un crecimiento económico cercano al 8 %, con reducción acelerada de la pobreza y una dinámica de inversión en infraestructura a nivel nacional. No obstante, el deterioro institucional y social que hoy vivimos comenzó en su gestión.

El humalismo envenenó el debate político con discursos polarizantes y odio. Reformaron los programas sociales bajo el eslogan "incluir para crecer", creando un ministerio que reflejaba una visión asistencialista mal planteada. Sobredimensionaron proyectos como la refinería de Talara y la Línea 2 del Metro, promoviendo obras sin sostenibilidad ni transparencia. Dañaron la institucionalidad de la Policía Nacional, y la figura presidencial fue degradada por las constantes intromisiones de Nadine Heredia en la gestión del Estado.

Durante su campaña prometían "agua sí, oro no", pero ya en el poder buscaron que el proyecto Conga se concretara. Esa contradicción los deslegitimó, pues traicionaron sus propias banderas por comodidad y poder. Hoy, de su prédica no queda nada. En 2021 postularon sin relevancia, sin partido, sin prensa aliada, sin empresarios amigos ni base social.

Recientemente, ambos han sido condenados a 15 años de prisión por lavado de activos, relacionados a los aportes de campaña de 2006 y 2011. Aunque la corrupción fue evidente en casos como el Gasoducto Sur, la Línea 2 del Metro o el hospital Lorena del Cusco, la sentencia por lavado de activos es débil jurídicamente. Esto podría abrir la puerta a una peligrosa persecución judicial con bases endebles.

El asilo otorgado a Nadine Heredia en Brasil, país de sus antiguos socios políticos, es casi una confesión tácita de su implicancia en tramas corruptas. La velocidad con la que se concedió el salvoconducto sugiere que el gobierno de Boluarte ya estaba al tanto del proceso.

Lo correcto sería que la justicia actúe con firmeza en los casos de corrupción donde existan pruebas sólidas y, con base en eso, se solicite la extradición de Heredia. Una condena mal sustentada puede desmoronarse y generar más daño que beneficio. Además, sirve como cortina de humo para que fiscales del equipo Lava Jato encubran su ineficiencia y posibles actos irregulares.

Aunque los Humala hoy no representan nada, sus antiguos aliados aún operan en el sistema judicial. En la historia quedarán como piezas menores corrompidas por un mal mayor que todavía sigue vigente.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

La democracia se debilita en silencio

Un régimen político no garantiza por sí solo la protección de la libertad individual ni una democracia real. Durante décadas, las democracias liberales fueron sinónimo de participación y libertad frente a regímenes opresores. Pero hoy el control no requiere uniformes ni censura explícita; disfrazado de causas nobles, datos técnicos y plataformas amables, somete "por nuestro bien".

Autocracias consolidadas y democracias en crisis aplican mecanismos de control en nombre de la seguridad, inclusión o progreso. Visibles o encubiertos, estos mecanismos actúan desde el Estado, corporaciones digitales o instituciones supranacionales, todos buscando limitar la libertad de conciencia del individuo.

En China, el Partido Comunista ha perfeccionado el autoritarismo tecnocrático. El sistema de crédito social regula la conducta, la vigilancia monitorea cada gesto y la censura impide visiones alternativas. La obediencia se premia; el disenso, se borra. Lo preocupante es que este modelo empiece a verse en Occidente como alternativa posible al "caos democrático".

En Rusia, el autoritarismo se justifica en nombre de la soberanía nacional y los valores tradicionales. La disidencia es criminalizada, los medios críticos cerrados y la justicia responde al poder. El individuo no desaparece, pero la lealtad vertical es obligatoria. Pensar diferente es sospechoso.

Una grave paradoja se manifiesta en la Unión Europea. Promotora de derechos humanos y multilateralismo, ha construido una democracia tecnocrática y posnacional, donde el ciudadano vota, pero no decide. Las decisiones clave emanan de comités y agencias no electas, blindadas frente al control público. Bruselas impone regulaciones que transforman la economía, el lenguaje y la cultura.

Las políticas climáticas se dictan sin deliberación nacional. La ideología de-género se institucionaliza, calificando la crítica como odio. Normativas como el Digital Services Act otorgan a tecnócratas y plataformas digitales poderes de censura sin control judicial, debilitando la libertad de expresión. La Comisión Europea y su Tribunal de Justicia operan como estructuras cerradas, sin deliberación democrática. Un aparente pluralismo se mantiene, pero el poder real se ejerce fuera del circuito representativo.

Quienes cuestionan esta deriva –sectores que reclaman soberanía e identidad– son tachados de antieuropeos o extremistas, bloqueando el diálogo y profundizando la fractura entre élites y ciudadanos. Lejos de corregir el rumbo, la UE avanza hacia una posdemocracia regulada desde arriba, donde el consenso sustituye al conflicto legítimo y la disidencia es administrada, no escuchada.

En Estados Unidos, la democracia liberal se desgasta bajo la polarización, convirtiendo la política en una guerra cultural sin matices. La libertad de expresión no se limita por ley, sino por censura privada, presión social, judicializando al adversario. El disenso no se debate, se neutraliza.

El regreso de Trump marca una política exterior con pragmatismo económico: aranceles, sanciones, tratados renegociados y un dólar que sustituye al intervencionismo militar. No se ocupan territorios: se controlan economías. Este modelo no exporta democracia, sino autoritarismo funcional, legitimado por la eficiencia.

Lo que está en juego es la relación entre el individuo y el poder. El riesgo es perder la autonomía, la responsabilidad y el derecho al disenso que sostienen a la democracia. Democracia no es contar votos, es que el ciudadano pueda pensar, hablar, disentir y vivir según sus convicciones sin miedo al castigo o la exclusión. Cuando esa libertad desaparece, las urnas se convierten en eventos sin sentido.



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

La bicameralidad y su necesaria modificación

Si bien es verdad que la bicameralidad recién comenzará a funcionar en el periodo que se inicia en julio del 2026, como consecuencia de las próximas elecciones generales que se llevarán a cabo el 12 de abril del indicado año, con su debida anticipación, hay que llamar la atención de los próximos legisladores para, con un criterio más razonable y responsable, se considere la necesidad de reformar la legislación que, modificando la norma constitucional, dio origen al restablecimiento de la existencia de dos Cámaras, como estructura interna de nuestro Parlamento.

Pues, la principal razón es que, entre otras, la producción de reforma constitucional que se elaboró se hizo de una manera tal en la que primaron las aspiraciones personales y de partido de los actuales congresistas. Al respecto, debo hacer presente mi opinión a favor de la bicameralidad que responde a la densidad demográfica del pueblo peruano y, además, permite que se distribuyan mejor las diversas funciones que tiene el Parlamento, el cual, además de tener como función principal la legislativa, tiene otras atribuciones, como lo son la de controlar y fiscalizar a los otros órganos estatales, así como la de compartir con el Poder Ejecutivo el derecho de nombrar y/o ratificar el nombramiento de algunas altas autoridades de la república.

Pues, como observamos, el alto nivel de rechazo que la ciudadanía tiene de los congresistas que integran el actual Parlamento es consecuencia de la forma o manera de cómo han venido actuando en el ejercicio de su función congresal, la cual se acerca al nivel del fracaso total y, por lo tanto, existe una ilegitimidad evidente de la que, por el tiempo que les queda en el cargo, será muy difícil o imposible que la reviertan.

En consecuencia, de lo que se trata es de procurar que la legitimidad del cargo congresal se conserve con alguna regularidad; es decir, que el pueblo perciba que está siendo bien representado. Para ello, se hace necesario que la renovación de la Cámara de Diputados sea por tercios o mitades, después de un periodo corto de haber asumido el cargo, permitiendo con ello que, si se pierde la confianza de la población, esta pueda recuperarla con los nuevos elegidos.

Y, con relación al Senado, este deberá renovarse cada cuatro años, en lugar de los cinco años, como ha quedado previsto en la reforma constitucional. Esta forma de renovación traerá como consecuencia desvincular la elección presidencial de la legislativa.

Por otro lado, y en consideración a que el nivel de representatividad de los diputados y senadores se conserve con mayor continuidad, ello va a permitir que los mecanismos de control (interpoderes del Estado) que el Parlamento tiene sobre los órganos estatales, especialmente sobre el Poder Ejecutivo, puedan verse fortalecidos, en lugar de estar sometidos al "juego de intereses partidarios", que son los que maltratan el sistema democrático, haciéndolo funcionar a espaldas del interés general.

Asimismo, el haber establecido la edad mínima de 45 años para postular al Senado me parece un exceso. Ha debido mantenerse el criterio de 35 años. Igualmente, debe eliminarse la posibilidad de que puedan postular a la Cámara de Senadores los que hayan sido congresistas (sin importar el límite de edad).

Estas son algunas propuestas que, oportunamente, deben irse evaluando, tomando en cuenta que la modificación constitucional que permitió la hoy existencia de dos Cámaras se hizo a espaldas de la población, la cual, por desconocimiento de las razones técnicas, sigue considerando improcedente e innecesaria; es decir, nos guste o no, dicha restitución de la bicameralidad termina siendo ilegítima.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

La vida ofrece desafíos

¿Tendremos el valor de afrontarlo? ¿O nos corremos, aduciendo "argumentos"?

El desafío es un reto, provocación, incitación, competencia, contienda, combate o enfrentamientos hasta un duelo; por ende, es algo que hay que superar valorando la situación hasta vencerla, aunque sea nueva, difícil o peligrosa. En suma, es la posibilidad de un desarrollo positivo que implica, mucho más que la prevención de riesgos, desarrollando la autonomía para adquirir experiencias para derrotar los problemas.

El nuevo gobierno de EE. UU. ha "arrojado" una provocación y reto a los exportadores de productos peruanos al mercado norteamericano, imponiéndoles la elevación de aranceles, alegando que "su objetivo" es elevar la producción de bienes hechos en su país para activar su economía, aumentando el empleo, las ganancias de sus empresarios e ingresos tributarios de su país. En realidad, su situación económica no es eficiente. Por ejemplo, su enorme burocracia y servicios públicos no llegan a financiarse solo con sus ingresos provenientes de los tributos; el déficit lo cubren con "bonos" emitidos por el gobierno y adquiridos por la Reserva Federal y el público, e internacionalmente (los han comprado Japón, China y otros países), con lo que se incrementa su deuda pública. Simplemente, la sociedad de EE. UU. gasta más de lo que gana; se paga el exceso con "billetes" que se conoce que ya no tienen respaldo.

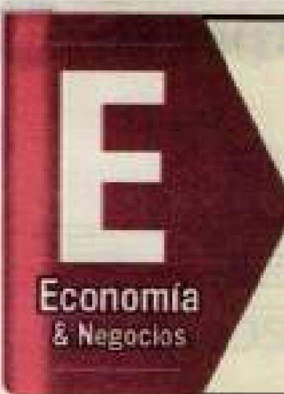
Pero con la imposición de aranceles a productos importados, subirán los precios a sus consumidores. A su vez, los exportadores venderán menos: consecuencia, reducirán los trabajadores de los productores que exportan. Se está generando una crisis mundial.

Los productos peruanos —minerales, pesca, agrarios, textiles, joyería y hasta artesanales— son excepcionales en el mundo. Nos consta, son requeridos en muchos países de Europa, Asia, Latinoamérica, por su calidad y los precios cómodos para los consumidores. Estos quieren cada vez más productos. Por ende, nuestros empresarios tienen la real posibilidad de vender más y constantemente. Pero tienen que buscar nuevos mercados y compradores. Es un desafío. Tienen que buscarlos y ubicarlos, y celebrar contratos que deben cumplirse religiosamente. El Gobierno (Ministerios de Relaciones Exteriores y Producción) juega un papel importante, indispensable; debe organizar constantemente eventos de exhibición de los productos exportables y hasta de nuestra exquisita gastronomía, además del pisco sour, chicha morada, etc. Además, incentivar el turismo al Perú, donde tenemos una inigualable riqueza arqueológica y virtuosas ciudades en costa, sierra, selva, norte, centro y sur.

Tenemos la oportunidad de generar el desarrollo nacional, el crecimiento de las fuentes de trabajo, el combate a la pobreza, etc.

¿Nuestros empresarios tendrán el valor de vencer el desafío?

¡El tiempo nos dará la respuesta!



PARTICIPARÁ EL BANCO CENTRAL

REUNIONES DEL FMI Y BM

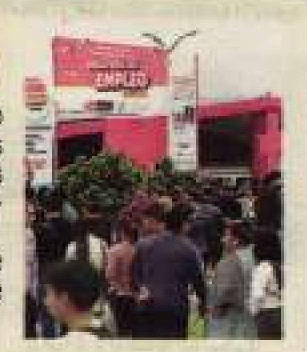
El Banco Central de Reserva participará en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) y de los encuentros vinculados en Washington D.C., Estados Unidos, del 21 al 27 de abril de este año. Perú es miembro del FMI y del BM, y el Banco Central representará al país



MINISTERIO DE TRABAJO

1300 VACANTES LABORALES

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) realizará la Semana de Oportunidades Laborales, en la que se ofrecerán 1,325 vacantes en diversos sectores para promover empleos formales e inclusivos, del 22 al 25 de abril, en Lima. Esta actividad se realiza través de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral de Lima Metropolitana.



A NIVEL REGIONAL, SEGÚN INFORMÓ EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Perú lidera crecimiento de envíos no tradicionales

En el periodo de 12 meses acumulados a febrero último, nuestro país registró una expansión de 15.1 %, superando a Colombia y México.

En el periodo acumulado de 12 meses a febrero, el Perú experimentó el mayor crecimiento en las exportaciones de productos no tradicionales en la región, con un incremento de 15.1 %, destacó hoy el Banco Central de Reserva del Perú.

El ente emisor, también enfatizó que la tasa de expansión de los despachos no tradicionales de nuestro país, superó las tasas alcanzadas por Colombia (7.5 %) y México (4.7 %), entre otros, en el referido periodo.

Por otro lado, señaló que el crecimiento promedio anual de los últimos cinco años de Perú fue de 13.2 %.

Este resultado se explica por los mayores embarques de productos agropecuarios (principalmente frutas), textiles, químicos y siderometalúrgicos.



Crecimiento promedio anual de últimos cinco años fue de 13%.

De otra parte, las exportaciones tradicionales del Perú crecieron 13.6 % interanual, en tanto las no tradicionales aumentaron en 20.3 % en febrero de este año.

El crecimiento de las ventas tradicionales, que sumaron 4,675 millones de dólares en febrero de 2025, estuvo favorecido por el incremento de los precios promedio en 21.5 %.

Las ventas al exterior de productos mineros crecieron 11.6 % en febrero beneficiadas por los altos precios de los commodities. Además, el sector pesquero creció 29.2 %, el gas natural lo hizo en 84.9 % y el petróleo y derivados en 19.8 %.

Asimismo, reportó que de enero a febrero de 2025, el valor exportado de productos tradicionales creció 20.4 %, frente al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 9,419 millones de dólares, favorecido por los mayores precios y volúmenes, que crecieron en 17.5 % y 2.5 %, respectivamente.

Dicho crecimiento se debió principalmente al aumento de los volúmenes (19.4 %) de los sectores agropecuario, siderometalúrgico y textil.

T. DE INTERCAMBIO

- Los términos de intercambio, indicador que muestra la relación entre los precios de las exportaciones y los de las importaciones, aumentaron en el país en 14.5 % interanual en febrero de 2025, por un alza de los precios de exportación, reportó el BCRP.

HORIZONTE LABORAL

Plantean la intangibilidad de fondos CTS

La decisión del Congreso de aprobar un nuevo retiro del 100 % de la CTS, deja expuesto a millones de trabajadores ante la eventualidad de sufrir un desempleo, señaló Horizonte Laboral.

Refirió que en vez de fomentar retiros sucesivos, plantean restablecer la plena intangibilidad de la CTS, mejorar su rentabilidad y promover que los bancos paguen mejores tasas de interés por su depósito.

"Tanto el Tribunal Constitucional (TC) como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han advertido que el retiro indiscriminado de la CTS puede debilitar la protección social de los trabajadores", señaló la presidenta ejecutiva de Horizonte Laboral, Mayen Ugarte.



DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

"VENTA DE GARAGE": TELEFÓNICA POR US$ 1 MILLÓN Y VOLCÁN POR US$ 20 MILLONES

En una suerte de "Venta de Garage", se acaban de rematar dos de las estrellas de la CONFIEP: Minera Volcán (6/5/24) por US$ 20 millones y Telefónica del Perú (13/1/25) por US$ 1 millón, siendo el feliz adjudicatario el broadcaster argentino de América TV, José Luis "El Chupete" Manzano (donde reina Marcelo Tinelli); que con el fondo Integra Capital –matriz de Transition Metals– obtuvo el control de la minera. 55% (cuando el paquete valía US$ 120 millones), y con otra filial, Integra Tec, adquirió la empresa de telecomunicaciones (99.3% de acciones). Una ganga, dos de las "Primeras 100" al precio de "un edificio en el Malecón", cuyos accionistas quizá contrajeron un maleficio –como el de Tutankamón– por participar en la "chanchita empresarial" del 2011 (19/4/11); ya que los precios que pagaron al comprar fueron astronómicamente superiores: Glencore tomó el control de Volcán –40% del Puerto de Chancay– pagando por las acciones de la sucesión Letts Colmenares (48%) la suma de US$ 734 millones (8/11/17).

Hoy por hoy, el precio de la acción se ha multiplicado por seis, y el médico mendocino es socio de la megaempresa Cosco Shipping; sin embargo, tarde o temprano, tendrá que afrontar la remediación de Cerro de Pasco. Mientras que, en el caso de Telefónica, la matriz española ganó la privatización de CPT (y Entel) hace 20 años, pagando US$ 2,002 millones (28/2/1994), y ahora se encuentran endeudados hasta el cuello. Los pasivos bordean los S/ 9,000 millones (31/12/24). "Los dos grandes acreedores", según la expresidenta Elena Maestre, son la SUNAT (S/ 2,146 millones al 2025) –con los que empezaron a litigar desde fines de los 90– y los bonistas: S/ 2,300 millones. Los gerentes de las AFP que compraron estos bonos por más de S/ 1,000 millones (Prima 56%, Integra el 28%, Profuturo 16%) con cargo al fondo de sus afiliados deberían acogerse al "Protocolo Antauro", porque ahora están a un "pasito" del default. No obstante, no han dejado de cobrar "bonos de éxito" (Memorias 2024): S/ 3.5 millones los primeros, S/ 3.4 millones los segundos y S/ 2.7 millones los terceros.

Por otro lado, Telefónica se viene encogiendo. Del 61.5% del mercado de los celulares (2011) ahora cuenta con 26.7% (9.8 millones), siendo superada por Claro con 30%. Los clientes en líneas fijas se han reducido de 2.3 millones (2012) a 641 mil. Con estas cifras, el Día de San Valentín (14/2/25) se acogió a un proceso concursal en Indecopi –bancarrota con protección de embargos– que se iniciará el próximo miércoles 28 de mayo. Obviamente, el administrador será elegido entre la SUNAT y las AFP. Dios los guíe.

Finalmente, el petrolero peronista (Phoenix Global), nacido en las faldas de un volcán: Tupungato (valga la redundancia), que radica a las orillas del Lago Lemán, fue ministro del Interior y privatizador de Carlos Menem. Y ahora, quizá cuando contempla el gigantesco jet d'eau (chorro de agua), podrá compararlo con su rutilante caminata empresarial. De liderar a los diputados justicialistas pasó a rematar Aerolíneas Argentinas, Entel, etc., por lo que el periodista Horacio Verbitsky, en el libro Robo para la corona (2011), recuerda una frase suya que lanzó atosigado por los legisladores: "Sólo tengo una cosa que decir… Yo robo para la corona. ¿Les quedó claro o alguien necesita alguna explicación adicional?". Empero, los sultanes como Solimán lucían turbantes, no coronas, como la que se ceñía, según Chupete, el turco "traidor" de La Rioja.



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

¿Estamos listos para ser un país realmente libre?

Los derechos directos de todos los peruanos se basan en tres aspectos: seguridad, salud y educación. Estoy convencida de que si otorgas a tu gente estos tres factores, vas a dar las herramientas necesarias para salir de la pobreza; lo demás será la fortaleza de cada ser humano. Sin embargo, los derechos de cada persona están limitados por los derechos de los demás. Por lo tanto, nada en el ámbito de "derechos" es absoluto.

Por otro lado, cuando ingresamos al debate sobre qué derechos está defendiendo la justicia en el país, ¿los fiscales y jueces están centrados y alineados en defender a las víctimas? ¿O nuestra justicia está condicionada con lineamientos internacionales, cuyo razonamiento se basa en poner a la víctima al mismo nivel de un delincuente?

Para nuestra patria, es completamente legítimo y legal defender a la víctima y sus derechos por encima de aquel que quiso destruirlos. En el debate de una denuncia total a la Convención Americana de Derechos Humanos, lo cual es la única forma de no ser más parte de la Corte IDH, se habla principalmente de las consecuencias. ¿Qué implicaría para Perú? Nada. La pregunta que yo haría a los peruanos es: ¿estamos listos, unidos y determinados a tomar las riendas de nuestro país en las manos de un verdadero líder que guíe los destinos de esta patria? La mayor preocupación que tenemos ante esta incógnita es el orden y estructura de nuestra propia justicia. Ningún peruano tiene seguridad jurídica. Los niveles de corrupción en nuestro país son realmente alarmantes y es un cáncer que va a terminar por destruir al país.

Somos un país inseguro y violento. Estados Unidos, Australia, Reino Unido, España, Canadá y otros han recomendado a sus compatriotas no viajar a Perú. No necesitamos mano de obra barata: eso es lo que tenemos en abundancia. El desempleo ha aumentado a 6,4 %, y hay más de un millón 500 mil jóvenes que no estudian ni trabajan. Necesitamos personas que contribuyan al país con conocimiento y creación de riqueza. Y no vamos a lograr ello si tenemos a nuestras espaldas un convenio que pone en el mismo saco a las víctimas y al delincuente.

La primera vez que nuestro país decidió e intentó salir de la Corte Interamericana de Derechos Humanos fue en 1999. No lo hicieron de forma correcta. Ergo, la CIDH rechazó el retiro por aspectos técnicos más que por fundamentos de fondo que afectan a nuestra patria. El pasado nos tiene que enseñar lo que no debemos hacer en el presente. La única forma de salir y no reconocer más las órdenes que lance la CIDH contra el Perú es denunciando a la Convención Americana de "Derechos Humanos". Lo demás será un proceso largo, interesante, una guerra de argumentos y no de ataques. A la Corte IDH no vamos a ganarle con ataques: tenemos que atacar con argumentos.



ARTÍCULO TYTL

DRA. GUADALUPE MONTENEGRO RUIZ

Retos y Perspectivas del Arbitraje de Consumo en el Perú

Imagínense ser un consumidor y tener una excelente alternativa gratuita y rápida para solucionar cualquier posible controversia que tengan con un proveedor respecto a un producto o servicio adquirido. Ahora imagínense ser un proveedor y tener un excelente mecanismo en donde, si resultas ser responsable, no hay imposición de multas ni el pago de costos procesales.

Ahora reflexionemos: si existe una alternativa para resolver un conflicto que beneficia tanto a proveedores como consumidores, ¿por qué no es una de las herramientas más usadas?

El arbitraje de consumo se presenta como una herramienta innovadora y prometedora para la resolución de conflictos entre consumidores y proveedores. Promovido por el INDECOPI, este sistema busca garantizar un acceso rápido, gratuito y eficiente frente a otros mecanismos legales tradicionales. Sin embargo, su potencial está lejos de ser completamente explotado debido a diversas barreras que enfrentan tanto consumidores como proveedores. A continuación, una reflexión sobre esas barreras:

- Un mecanismo accesible, pero desconocido

El arbitraje de consumo destaca por su simplicidad y accesibilidad. No requiere el pago de tasas administrativas ni la asistencia de un abogado, lo que lo convierte en una vía económica para los consumidores. Además, los laudos arbitrales se emiten en un plazo máximo de 45 días hábiles, significativamente menor que los procedimientos administrativos sancionadores tradicionales, considerando que incluso pueden llegar a ser bastante extensos, dependiendo de la materia.

Sin embargo, esta aparente sencillez no se traduce en una alta adopción. La falta de difusión y conocimiento sobre el sistema son los principales factores que dificultan su aprovechamiento. Muchos consumidores desconocen sus derechos o no comprenden las grandes ventajas que este mecanismo ofrece frente a procedimientos judiciales o administrativos más complejos.

- La baja adhesión de proveedores: un obstáculo recurrente

A pesar de las grandes ventajas que este mecanismo ofrece para los consumidores, el arbitraje de consumo enfrenta resistencia por parte de los proveedores. Esta baja adhesión se debe, en parte, a la voluntariedad del sistema. Mientras que en los procedimientos administrativos los proveedores están obligados a participar, en el arbitraje tienen la posibilidad de rechazar la solicitud (desde nuestra experiencia podemos afirmar que casi siempre lo hacen).

¿Por qué ocurre esto? Principalmente por desconocimiento de los beneficios que el sistema les ofrece, como la ausencia de multas o costos procesales en caso que la demanda arbitral se declare fundada. Además, algo que sí suele ser determinante para los proveedores al momento de aceptar o no elegir un arbitraje de consumo es el corto tiempo para emitir un laudo (45 días), pues lo suelen percibir como un desafío logístico, ello en tanto el tiempo otorgado para el trámite del caso les queda corto para poder reunir pruebas, recopilar información que muchas veces es bastante extensa, o cursar oficios a otras áreas internas para que atiendan los pedidos del INDECOPI; en otros escenarios legales (por ejemplo, procedimiento administrativo sancionador) tienen plazos más extensos para reunir pruebas y presentar sus argumentos de defensa.

- Percepciones de ineficiencia y barreras informativas

Otro reto significativo es la percepción de ineficiencia. Aunque el arbitraje promete ser rápido y efectivo (de hecho, nosotros estamos convencidos de que lo es), solo una parte de las solicitudes presentadas por los consumidores resultan en la emisión de un laudo con pronunciamiento de fondo. Esto genera desconfianza entre los consumidores y refuerza la preferencia por vías más tradicionales, aunque menos eficientes.

Adicionalmente, persisten asimetrías informativas entre consumidores y proveedores. Los consumidores suelen desconocer cómo ejercer sus derechos, mientras que los proveedores cuentan con mejores y mayores recursos técnicos y legales que les suelen otorgar ventajas ante cualquier disputa.

Por ello, debido a los escenarios antes planteamos, es necesario hacer algunas recomendaciones para fortalecer el arbitraje de consumo, pues frente a los retos antes mencionados, es crucial implementar medidas que promuevan el uso y la confianza en este sistema, como por ejemplo:

1. Mayor difusión y educación: el INDECOPI debe intensificar sus esfuerzos para informar a los consumidores sobre sus derechos y las bondades del arbitraje de consumo. Iniciativas como competencias universitarias sobre el tema son pasos en la dirección correcta, pasos que aplaudimos, pues ya lo vienen implementando.

2. Incentivos para proveedores: incorporar reconocimientos o distintivos empresariales para las empresas que adopten el arbitraje de consumo como parte de sus políticas de resolución de conflictos. Esta iniciativa podría fomentar la participación de proveedores.

3. Simplificación del acceso: mejorar las plataformas digitales y ofrecer asistencia personalizada para guiar a los consumidores durante el proceso es esencial. Orientaciones específicas podrían evitar errores frecuentes en las solicitudes, como la falta de justificación adecuada para la solicitud de indemnizaciones.

4. Indicadores de calidad: publicar reportes periódicos sobre la efectividad del sistema, incluyendo estadísticas de laudos emitidos y niveles de satisfacción, contribuiría a transparentar y fortalecer la confianza en el arbitraje, pues así los proveedores y consumidores podrían conocer más sobre las ventajas que tiene este mecanismo.

Consideramos y seguiremos reforzando la idea de que el arbitraje de consumo tiene el potencial de convertirse en una herramienta clave para la resolución de conflictos en el mercado peruano. No obstante, para que esto ocurra, es fundamental superar las barreras actuales a través de una mayor difusión, incentivos efectivos y mejoras en el acceso que se ven reflejadas en la información de dicho mecanismo. Solo empoderando a los consumidores y generando confianza en los proveedores lograremos que este mecanismo sea realmente aprovechado.

Como siempre, por nuestro lado, seguiremos aplaudiendo y apoyando las iniciativas que promuevan el uso de este valioso sistema. Recordemos que un consumidor informado es un consumidor empoderado.

Abogada Asociada Senior y Líder del Área de Protección al Consumidor de TyTL Abogados

LA FIESTA DE LA VEN

ANDRÉS DÁVILA
Peterkare27@gmail.com

La historia de la vendimia se inició en Grecia y tiene su origen en el culto a Dionisios (Baco en la mitología romana), dios de la agricultura, el vino y el exceso.

La emblemática fiesta de la vendimia se celebra en Ica, Moquegua y otras regiones productoras, ubicadas principalmente en la costa peruana.

La historia de los vinos del Perú se remonta a las primeras décadas de la colonización española, cuando se introdujeron vides desde las islas Canarias.

Los colonos españoles elaboraron el primer vino en 1551, convirtiendo al Perú en la primera región productora de vino de América del Sur.



Vendimia, la fiesta del pueblo, donde propios y extraños disfrutan de todo el proceso artistas, turistas y demás, en excelente presentación de reinas, y corsos.

LA FIESTA DE LAS U TRADICIONES Y EL B

La palabra "vendimia" proviene del latín vindemia, este se divide en los vocablos vinea, que significa vid, y demere, que significa quitar, arrancar, tomar o retirar; esto quiere decir que la vendimia es la acción de tomar las uvas del arbusto y se realiza cuando el fruto ya está maduro.

La vendimia se inició en Grecia y tiene su origen en el culto a Dionisos (Baco, en la mitología romana) dios de la agricultura, el vino y el exceso. Los viticultores griegos invitaban a los pueblos próximos cada año en la fiesta de la vendimia y procedían a la recolección con el mismo método que los egipcios.

La historia de los vinos del Perú se remonta a las primeras décadas de la colonización española, cuando se introdujeron vides desde las islas Canarias. Rápidamente, la vitivinicultura se desarrolló en los valles fértiles del país, aunque durante siglos permaneció como una actividad artesanal.

Los colonos españoles elaboraron el primer vino en 1551, convirtiendo al Perú en la primera región productora de vino de Améri-

HISTORIA DEL V

Las uvas más antiguas se remontan a la era de los dinosaurios y se encontraron en la India. Las semillas de estas plantas podrían haber sido transportadas por animales a las Américas.

Los historiadores creen que la elaboración de vino comenzó hace más de 8.000 años en las regiones que hoy conocemos como Georgia e Irán. En estas zonas se han encontrado vestigios arqueológicos de ánforas y recipientes que alguna vez albergaron el preciado líquido.

La historia de los vinos del Perú se remonta a las primeras décadas de la colonización española, cuando se introdujeron vides desde las islas Canarias. Rápidamente, la vitivinicultura se desarrolló en los valles fértiles del país, aunque durante siglos permaneció como una actividad artesanal.

En donde primero se plantaron parras en el territorio y se dieron uvas fue en esta ciudad de Lima, a la cual el primero que trajo y plantó la vid fue uno de sus primeros pobladores llamado Hernando de Montenegro, y el primer año que cogió en abundancia de uvas para vender fue el de 1551.

La primera vid llega al Perú a fines de la primera mitad del siglo XVI proveniente de las islas Canarias. El marqués Francisco de Caravantes se encargó de importar los primeros sarmientos de uva recibidos de dichas islas.

LA VENDIMIA DE ICA

La Vendimia de Ica es una de las celebraciones más importantes del sur del Perú. Su origen se remonta a la época prehispánica, cuando los antiguos habitantes de la región rendían culto a la Pachamama (Madre Tierra) y a los dioses del agua y la fertilidad. Durante esta época, la vendimia era una ceremonia religiosa en la que se agradecía por la abundante cosecha de uvas y se pedía por una buena producción en el futuro.

Con la llegada de los españoles, la celebración de la vendimia se fusionó con la religión católica, convirtiéndose en una festividad religiosa que se llevaba a cabo en el mes de abril en honor a la Virgen de la Asunción. Sin embargo, con el paso del tiempo, la celebración se fue secularizando y adquiriendo una mayor importancia cultural y turística.

Hoy en día, la Vendimia de Ica es una de las festividades más populares del sur del país y atrae a miles de turistas nacionales e internacionales cada año. Durante la celebración, se llevan a cabo diversos concursos y actividades, como la elección de la Reina de la Vendimia, el pisado de uvas, degustaciones de vinos y la presentación de artistas locales y nacionales.

La Vendimia de Ica tiene una gran importancia para la región, ya que es una oportunidad para mostrar al mundo la riqueza cultural y gastronómica de la zona, así como para impulsar el turismo y la economía local.

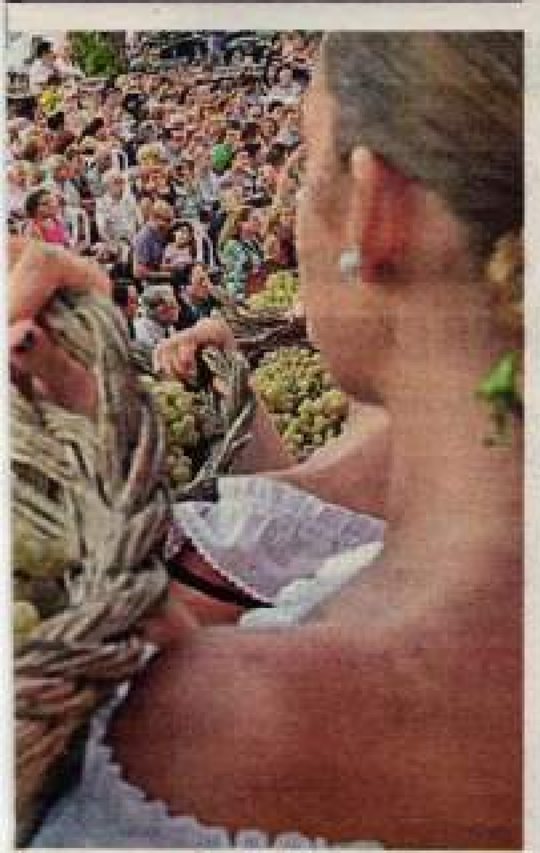
La Fiesta de la Vendimia en Ica fue propuesta por primera vez por el enólogo y viticultor Santiago Queirolo en 1960, quien se inspiró en las fiestas de la vendimia de países como Italia y España. Con el objetivo de promover el cultivo de la vid en la región de Ica y destacar la calidad de los vinos peruanos, Queirolo propuso realizar una fiesta que reuniera a los productores vitivinícolas de la zona para mostrar sus productos y celebrar la cosecha de uvas. A partir de entonces, la Fiesta de la Vendimia se ha convertido en una tradición y uno de los eventos más importantes de la región de Ica.

La Fiesta de la Vendimia se festeja desde 1936, tiene su origen y primeros antecedentes en la época de las grandes inmigraciones cuando, al finalizar los trabajos de cosecha y elaboración del vino, celebraban y agradecían las bondades de la naturaleza a través de bailes, cantos y la elección de una reina a la que se coronaba y era la que representaba la deidad de la vid.



Las pisadoras, hombre y mujeres que a manera simbólica y a la usanza del pasado "pisan" las uvas para extraer el sumo de la fruta que posteriormente y luego de un lago proceso se convertirá en vino.

NDIMIA



), con una gran festividad que reúne a

VAS, LAS UEN VINO

ca del Sur. Cuando se elaboró el primer vino en mil quinientos cincuenta y uno, marcó el comienzo de una nueva era enológica en el Nuevo Mundo.

Esta actividad, es parte crucial en la industria vitivinícola, ya que marca el inicio de la temporada de cosecha de la uva y producción de vino. Además que la recolección de las uvas en el estado correcto determina la calidad y sabor del vino.

La emblemática fiesta de la Vendimia se celebra en Ica, Moquegua y otras regiones productoras ubicadas principalmente en la costa peruana con un conjunto de actividades costumbristas que involucran la cosecha y la tradicional pisa de uvas, coronación de la reina de la vendimia, bailes sociales, conciertos y corsos.

FESTIVAL DE LA VENDIMIA EN MOQUEGUA

Con la finalidad de promocionar el XVII Festival de la Vendimia Moqueguana 2025, una de las celebraciones más destacadas de la región que rinde homenaje a la tradición vitivinícola, se presentó en Lima el programa oficial. El festival, que se realiza durante todo el mes de abril y es organizado por la Municipalidad Mariscal Nieto, es un espacio para recordar la importancia de la producción vitivinícola de la región, la gastronomía, la música y las danzas tradicionales, fusionando la cultura y el enoturismo en un ambiente único.

El evento fue presentado oficialmente en el auditorio de Promperú durante una conferencia de prensa, que reunió a las autoridades, representantes de empresas del sector privado y de los productores de vino y pisco. En representación de la Municipalidad Mariscal Nieto estuvieron la regidora Rosmery Villegas Huamán, presidenta de la comisión de festejos, y el gerente de Desarrollo Económico y Social, Renso Quiroz. También participaron los congresistas de Moquegua, Jorge Samuel Coayla Juárez y Víctor Raúl Cutipa Ccama. Por el sector privado estuvieron las representantes de la empresa minera Anglo American, Eliseth Miroslava Alfaro Flores, y por los productores de vinos y piscos, Claudia Alvarado Flores.

Durante su intervención, Renso Quiroz destacó el valor simbólico de esta festividad: "Representa la historia viva de nuestro pueblo, el legado de generaciones que han transformado con esfuerzo el sol, la tierra y el agua en vino y pisco de altísima calidad", afirmó. Asimismo, invitó a todos los peruanos para que viajen a la ciudad de Moquegua y disfruten del amplio programa del XVII Festival de la Vendimia Moqueguana 2025.

La fecha central comenzará oficialmente el 25 de abril con la ceremonia de inauguración del festival, que será presidida por el alcalde de la provincia de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, a las 11:00 horas. La jornada arrancará con la tradicional apertura de la Pileta de Vino, un acto emblemático que permitirá a los asistentes degustar el vino local y sumergirse en el ambiente festivo de la región. Este evento resalta la herencia vitivinícola de Moquegua, un legado que ha trascendido generaciones.

El 26 de abril, las celebraciones continuarán con una serie de actividades para todos los gustos. A las 09:00 horas se reabrirán los stands turísticos y gastronómicos, donde los asistentes podrán disfrutar de una variedad de platos típicos y productos locales. A las 10:00 horas, se llevará a cabo el concurso de mascotas "Hansel y Gretel", una actividad para toda la familia.

El XVII Festival de la Vendimia Moqueguana 2025 no solo será una fiesta de vino y pisco, sino también una celebración de la identidad cultural de la región. Durante los días de festividad, los asistentes podrán disfrutar de las danzas, la gastronomía y la calidez de la gente moqueguana, elementos que hacen de esta región un destino turístico único. Además de promover el enoturismo, este evento se ha convertido en un importante motor económico para la región, beneficiando a hoteles, restaurantes, bodegas y comerciantes locales.

El evento también representa una oportunidad para los productores locales, quienes podrán mostrar sus mejores vinos y piscos, así como compartir sus conocimientos con los visitantes. La festividad se ha convertido en una plataforma de crecimiento para las bodegas, fomentando la innovación y la formalización del sector, lo que contribuye al desarrollo de la región.

En la misma línea, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha trabajado de forma articulada con diversas instituciones para fortalecer las capacidades productivas y turísticas de la región. Cada edición del festival es vista como una oportunidad para seguir creciendo y posicionando a Moquegua en el mapa internacional como un destino enoturístico de primer nivel.

Este 2025, el festival contará con una variada programación que incluirá concursos, pasacalles, degustaciones, maridajes, ferias y visitas a bodegas coloniales, todo pensado para ofrecer una experiencia auténtica y cercana a los asistentes. La festividad, además de celebrar la vitivinicultura, busca promover el intercambio cultural y el disfrute de la historia, los paisajes y la gastronomía local.

¿Cuál es la importancia de la Vendimia? Esta actividad, como te comentamos, es parte crucial en la industria vitivinícola ya que marca el inicio de la temporada de cosecha de la uva y producción de vino. Además que la recolección de las uvas en el estado correcto determina la calidad y sabor del vino.

PREPARACIÓN DEL VINO

La vendimia, también conocida como "Fiesta de la abundancia", se originó para dar lugar al realce de la actividad vitivinícola de esta parte del país. Se le atribuye el nombre porque la vendimia consiste en la recolección de uvas para usar el zumo en la preparación de las bebidas más representativas de Ica: el pisco y el vino.

Cabe resaltar que también se produce la cachina, que es un vino joven cuya preparación consiste en extraer todo el jugo de las uvas, envasarlo y fermentarlo durante un periodo muy corto, entre 7 y 15 días. Se debe consumir antes de los 30 días.

El vino es una de las bebidas alcohólicas más populares alrededor de todo el mundo, pero pocos conocen el proceso de producción del vino. Si bien cada empresa se rige por su propia experiencia y usa su conocimiento para su elaboración, hay pasos indispensables para hacer un vino. Para conocer un poco sobre la preparación del vino debemos empezar por saber cómo se inicia este proceso, y se inicia con la pisada de las uvas.

A la persona que pisa la uva se le conoce como "pisador" o "pisadora". Esta tradición se remonta a tiempos antiguos, cuando la técnica de la pisada de la uva era la única forma de extraer el jugo de la uva para la elaboración del vino. En la actualidad a la prensa de la uva se le llama "prensa de vino" o "prensa de uva". Es un instrumento utilizado para exprimir las uvas y extraer el jugo que posteriormente se fermentará para obtener el vino. Existen diferentes tipos de prensas de uva, desde las más antiguas que utilizan la fuerza de la gravedad hasta las más modernas que funcionan con sistemas hidráulicos o neumáticos.

Además de ser una excelente bebida, tiene propiedades curativas, es así como conocemos diez beneficios de comer uvas.

Previene muchas enfermedades, nos ayuda contra la retención de líquidos, reduce el riesgo de diabetes, mejora nuestro ánimo y memoria. Previenen enfermedades hepáticas y de riñón. Lucha contra la inflamación, retrasa o evita el desarrollo de osteoporosis.

INO EN EL PERÚ

Los colonos españoles elaboraron el primer vino en 1551, convirtiendo al Perú en la primera región productora de vino de América del Sur. Cuando se elaboró el primer vino en mil quinientos cincuenta y uno, marcó el comienzo de una nueva era enológica en el Nuevo Mundo.

Garcilaso de la Vega afirma que la vid llegó al Perú traída por Francisco de Caravantes, uno de los primeros conquistadores, quien trajo consigo uvas prietas de las islas Canarias. También afirma que el primer vino producido en el Perú se elaboró en Cuzco, en la hacienda Marcahuasi, en el año de 1560.

El pisco peruano es una denominación de origen que se reserva a la bebida alcohólica aguardiente de uva que se produce en el Perú desde finales del siglo XVI. Es el destilado típico de este país, elaborado a partir del vino fermentado de ciertas variedades de uvas (Vitis vinifera), cuyo valor ha traspasado sus fronteras.

El pisco sour fue preparado por primera vez en 1920, en el Morris bar, del histórico jirón de la Unión de Lima. El exquisito pisco peruano, hecho a base de uva, posee una calidad envidiable que está al nivel de destilados internacionales como el tequila y el whisky.

El resultado final, una excelente copa de vino, con temple, maduración y un refinado y delicioso buquet.



EN SAN ISIDRO

SEMINARIO INTERNACIONAL

Con la finalidad de aportar en el debate para la búsqueda de soluciones en la lucha contra la inseguridad ciudadana, la Municipalidad de San Isidro realizará un seminario internacional entre hoy y mañana denominada "La transformación de la seguridad ciudadana desde los Gobiernos Locales al 2050".



POR CAÍDA DE ÁRBOL EN LINCE

FAMILIA SE SALVA DE MORIR

Un árbol de grandes dimensiones cayó sobre una camioneta en la cuadra 2 del jirón Joaquín Bernal en el distrito de Lince. Dentro del vehículo se encontraba una familia completa, incluido un menor de edad. Afortunadamente, todos salieron ilesos del incidente que pudo terminar en tragedia.



PROTESTARÁN ESTE JUEVES 24 DE ABRIL

Motociclistas convocan a una movilización

Mostrando su rechazo a la promulgación del decreto que prohibe el tránsito de dos personas en estas unidades durante el estado de emergencia.



Los gremios de motociclistas están en contra de medidas dictadas por el Gobierno.

Gremios de motociclistas de Lima y Callao han convocado a una movilización para protestar por las recientes medidas del Gobierno que restringen el uso de estos vehículos, como la prohibición del tránsito de dos personas en zonas donde rige el estado de emergencia y el registro obligatorio para repartidores de delivery.

Pedro Higinio, de Motomaniacs, precisó que la medida se ha programado para este jueves, 24 de abril, a partir de las 7:00 p. m. en el Campo de Marte, distrito de Jesús María, con distintos gremios de motociclistas de Lima y Callao. Además, invocó a los asistentes a mantener el orden para que esta movilización se realice de manera pacífica.

"No queremos caer ahí y hacer escándalo ni nada por el estilo, se debe mantener un orden, eso también va para los motociclistas en sí. Tenemos que cuidar nuestra imagen como ciudadanos, como motociclistas y obviamente hacer las cosas bien en este país", sostuvo en declaraciones a RPP.

Asimismo, ante la gran presencia de comunidades moteras en redes sociales, no descartó que estas marchas se extiendan a otras partes del Perú de ser necesario.

"Hay mucha gente que quiere hacer una aparición nacional. Ahorita queremos empezar con el tema de Lima porque este tema se enfoca en Lima. Claro, si esto sigue de una manera irracional, va a tener que ser en todo el Perú", apuntó.

Higinio aseguró que la restricción de la circulación de motocicletas a solo un conductor entre las 6 p. m. y las 6 a. m. es una norma que no tiene "ni pies, ni cabeza", al no tomar en cuenta que cientos de personas usan estas unidades para trasladarse o regresar de sus centros de estudios o labores.

"No todos tenemos un carro o no todos tenemos otros medios de transporte específicamente. Entonces, esta motocicleta nos sirve para llevar a nuestra familia, a nuestros hijos, llevar a nuestras esposas, etc. De alguna u otra manera es una herramienta de seguridad también para nosotros", manifestó.

NO HA FUNCIONADO EN OTROS PAÍSES

Diego Sarazu, vocero de Moteando Perú, dijo: "En Colombia, en Ecuador, por ejemplo, se han implementado algunas de estas medidas y no han funcionado, es data pública. Han sido retiradas y el Estado y las autoridades conocen de esta data. Entonces, ¿por qué quieren aplicarlas? Para validación, para aplausos, realmente no sabemos por qué", comentó el dirigente.

WASI MIKUNA

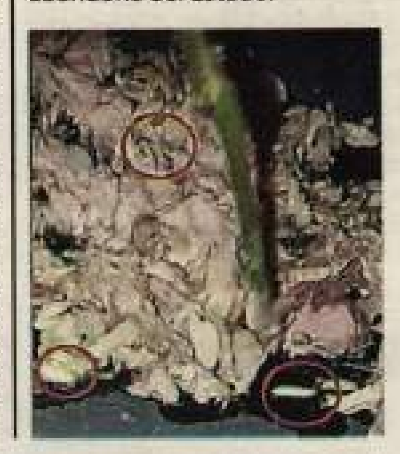
Entregan conservas con gusanos

Una vez más el controvertido programa de alimentación a escolares hace noticia.

En el distrito de Huarmaca, en la provincia de Huancabamba (Piura) padres de familia y docentes de la institución educativa Mariano Melgar, del centro poblado La Playa, denunciaron que el pasado 15 de abril, les entregaron alimentos en mal estado a estudiantes de primaria.

Ello a pesar que el programa Wasi Mikuna fue suspendido oficialmente tras reportes de intoxicación en varias regiones, pero en esta zona se continúa distribuyendo productos, incluyendo conservas de atún con gusanos.

Miembros del Sindicato Magisterial de Piura denunciaron públicamente la situación y exigieron una intervención urgente. El docente y secretario general del SIMA, Miguel Puescas Rodríguez, señaló que lo ocurrido es una muestra del abandono del Estado.





Y DA ESPERANZA A CINCO PERSONAS

Suboficial de la PNP dona sus órganos

Un suboficial de la Policía Nacional del Perú (PNP), diagnosticado con muerte encefálica se convirtió en donante de órganos tras haberse registrado como tal en su Documento Nacional de Identidad (DNI). Su decisión voluntaria, respetada por su familia, permitirá que cinco pacientes —entre ellos un niño— mejoren su calidad de vida.

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre (Digdot), informó que el hombre, de 55 años, donó su corazón, hígado y ambos riñones. Los órganos fueron derivados al Hospital Nacional Cayetano Heredia, al Hospital Guillermo Almenara y al Hospital Edgardo Rebagliati, así como al Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara".

EN TUMBES

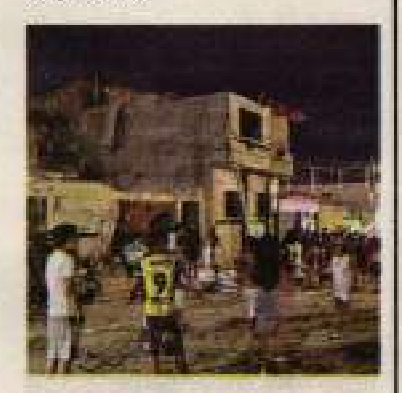
Balón de gas con dinamita mata a madre

El barrio El Progreso, en Tumbes, fue escenario de una tragedia que remeció a toda la ciudad. Un brutal atentado con explosivos cobró la vida de Nelly Olaya Cruz, una madre de familia de 54 años, y dejó a por lo menos una decena de personas heridas, entre ellos tres de gravedad, además de causar destrozos en más de 15 viviendas.

El ataque ocurrió cerca de la 1:10 de la madrugada, cuando sujetos aún no identificados abandonaron un balón de gas cargado con dinamita en la puerta de una vivienda ubicada en la cuadra 1 de la calle Circunvalación.

Nelly Olaya, al percatarse del explosivo trató de apagar los cartuchos, pero la potente explosión la lanzó a varios metros de distancia y la mató en el acto. Su cuerpo fue encontrado a más de siete metros del punto de detonación.

Entre los heridos hay personas con cortes profundos provocados por los vidrios que salieron disparados.



VIEJO POR UNO ELECTRÓNICO

Ofrecerán hasta US$ 25 mil para que cambien su vehículo

MTC aprobó norma que permite calcular incentivos económicos de programas de chatarreo vehicular.

Los propietarios de vehículos de transporte público que busquen modernizar sus unidades y contribuir a un sistema de transporte más limpio y seguro podrán recibir incentivos económicos. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) emitió la Resolución Directoral N° 003-2025-MTC/18, que establece las bases para implementar programas de chatarreo vehicular voluntario. Este marco normativo busca retirar de circulación los vehículos más contaminantes y peligrosos, ofreciendo incentivos económicos y no económicos a los conductores que participen en el programa.

El objetivo principal de esta iniciativa es reducir las emisiones contaminantes y mejorar la seguridad vial mediante la renovación del parque automotor. Según explicó a la Agencia Andina Javier Molina, especialista de la Dirección de Políticas y Normas del MTC, los incentivos están diseñados para priorizar el retiro o reemplazo de vehículos antiguos, especialmente aquellos que operan en el transporte público, como buses y minibuses, debido a su mayor impacto ambiental y su uso intensivo en distancias largas.



Los transportistas tendrán grandes beneficios económicos.

GOBIERNOS LOCALES

• El marco normativo aprobado por el MTC permite que los gobiernos locales diseñen sus propios programas de chatarreo, siempre que se alineen con los lineamientos técnicos y normativos establecidos a nivel nacional. En caso de que estos programas requieran cofinanciamiento con recursos del Estado, deberán ser aprobados por el MTC y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El programa de chatarreo vehicular contempla dos modalidades principales: el retiro de vehículos y la renovación vehicular. En la modalidad de retiro, los propietarios entregan sus unidades para ser desmanteladas sin necesidad de adquirir un vehículo nuevo. Por otro lado, la modalidad de renovación implica el reemplazo del vehículo antiguo por uno nuevo y más amigable con el medio ambiente, como modelos híbridos o eléctricos.

Los incentivos económicos varían según la modalidad elegida, el tipo de combustible, la categoría del vehículo y su año de fabricación. En el caso de la renovación vehicular, los montos son más altos, especialmente si el nuevo vehículo tiene un menor impacto ambiental. Por ejemplo, los propietarios de buses diésel de categoría M3, fabricados entre 2007 y 2017, pueden recibir hasta 25.000 dólares si optan por reemplazar sus unidades por modelos híbridos o eléctricos.

Los incentivos económicos para la modalidad de retiro vehicular oscilan entre 3.521 y 20.000 dólares, dependiendo de las características del vehículo. En el caso de vehículos más pequeños, como motocicletas, mototaxis y cuatriciclos, los montos son menores, variando entre 218,81 y 407,70 dólares, según la antigüedad de la unidad.

Para los vehículos de transporte público de mayor tamaño, como los buses diésel de categoría M3, los incentivos pueden alcanzar hasta 18.300 dólares en la modalidad de retiro. Sin embargo, si los propietarios optan por la renovación vehicular, los montos aumentan significativamente.

EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Capturan a narco peruano en una finca en Colombia

José Nelson Toro Marín, uno de los narcotraficantes más buscados del Perú, fue detenido en la ciudad de Pereira tras un trabajo conjunto de la Policía colombiana, Interpol y la Dirandro.

Durante meses, agentes de inteligencia siguieron los pasos de Toro Marín, conocido como "El Paisa", quien llevaba una vida de lujos y bajo perfil en Colombia.

Según las autoridades, Toro Marín lideraba una red de tráfico internacional de drogas que enviaba cientos de kilos de cocaína a Europa. La operación incluyó interceptaciones telefónicas, vigilancia con drones y cruce de información financiera.Finalmente, los agentes lo capturaron sin realizar un solo disparo. En el interior de su vivienda se encontraron cinco camionetas, un arma corta con municiones, relojes de lujo y documentos falsos.



CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE N° 022-2021

[illegible]

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE N° 025-2024

[illegible]

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE N° 075-2024

[illegible]

EN UN RECREO CAMPESTRE

Sicario mata a venezolano cuando se divertía en una fiesta electrónica

El restaurante-piscina Villa Carmencita, ubicado cerca del óvalo 3 de Mayo, en San Martín de Porres, fue escenario de un crimen.

A las 6:20 de la mañana, dos sujetos llegaron al local a bordo de una motocicleta negra. Uno de ellos, descendió y desenfundó una pistola y, con paso decidido, amenazó a los vigilantes del lugar, para ingresar al recinto y caminar hasta la zona de la piscina, donde se encontraba Denis Carabayo, un ciudadano venezolano de 29 años. Sin mediar palabra disparó cuatro veces: dos balas impactaron en su rostro y las otras dos en el pecho.



La víctima cayó al suelo sin vida. El asesino no se detuvo. Giró sobre sus pasos, salió por donde entró y volvió a subirse a la motocicleta, donde lo esperaba su cómplice.

FUE APRESADO EN SANTA ANITA

Capturan a uno de los supuestos asesinos de dos raperos

Casi una semana después del asesinato de los raperos 26is y Louis Producer en la discoteca Dembow de Villa María del Triunfo, la Policía capturó a uno de los presuntos responsables del crimen. Se trata de Andrés Matías Mendoza Zurita, de apenas 18 años, quien sería integrante de la banda criminal "R Dorada del Rímac", dedicada a extorsiones y homicidios.



El joven fue ubicado en el segundo piso de una vivienda ubicada en La Pradera, en Santa Anita. Durante la intervención, los agentes hallaron armas, municiones y un celular con fotos y videos relacionados con el doble asesinato. "Hay contenido específico donde se aprecia el plan y modus operandi de esta banda criminal", señaló el coronel Jorge Mendoza, jefe del Depincri Santa Anita.

EN SAN MARTÍN DE PORRAS

39 personas caen en un búnker bailando con armas y drogas

Agentes de la PNP hallaron a una menor de edad en el bar Osiris, ubicado en el cruce de las avenidas Canta Callao y Dominicos.

En un operativo realizado la medianoche del sábado, la Policía Nacional del Perú (PNP) intervino a 39 personas en el bar Osiris, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, en el cruce de las avenidas Canta Callao y Dominicos.

Según las autoridades, el local funcionaría como un punto de reunión para presuntos delincuentes que coordinaban actividades ilícitas, incluyendo extorsiones y sicariato.

La intervención fue liderada por la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) y la Brigada Especial contra el Crimen Organizado de San Juan de Lurigancho (SJL), con apoyo del Grupo Especial contra el Crimen Organizado (Grecco) y la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes).

El coronel Javier Suárez, jefe de la brigada especial contra el crimen organizado de SJL y encargado de dirigir el operativo, destacó el trabajo de inteligencia que permitió identificar el establecimiento como un presunto 'búnker' delictivo.

Entre los intervenidos se encuentran 18 hombres (16 peruanos y 2 venezolanos) y 21 mujeres (8 peruanas y 13 venezolanas), informó el coronel Suárez.

Además, el oficial indicó que durante el operativo, las autoridades encontraron una pistola con 4 municiones, un revólver con 6 municiones y 84 ketes de pasta básica de cocaína.

Uno de los hallazgos más preocupantes fue la presencia de una adolescente de 15 años entre los intervenidos.

Según el coronel Suárez, la menor inicialmente afirmó tener 19 años, pero luego confesó su verdadera edad en las instalaciones policiales.

"En el momento de la intervención manifestó que tenía 19 años de edad, pero cuando ya la hemos trasladado a las instalaciones policiales para continuar con algunas diligencias más, ella misma ha manifestado que tiene 15 años de edad", precisó a RPP.

El operativo también reveló indicios de otros delitos. Además de la tenencia ilegal de armas y el hallazgo de droga, las autoridades no descartan que el bar Osiris estuviera vinculado a actividades de explotación sexual.

"No descartamos que pueda existir algún tipo de favorecimiento a la prostitución o explotación sexual, toda vez que había una cantidad de damas o mujeres que han sido intervenidas, en total 21", afirmó el coronel Suárez.

Los 39 intervenidos fueron trasladados a la sede de la Brigada Especial contra el Crimen Organizado de San Juan de Lurigancho, donde se realizan las diligencias para esclarecer los hechos.

La Policía Nacional continúa con las investigaciones para determinar la magnitud de las actividades ilícitas que se coordinaban en el establecimiento.

Hacia el mediodía de este domingo, la PNP indicó que los detenidos en el búnker de la avenida Canta Callao habrían "extranjeros vinculados a la organización criminal del Tren de Aragua".



La policía realizó un gran operativo la noche del sábado.

BAJO INVESTIGACIÓN

• El caso fue entregado a la Fiscalía Penal del Cono Norte para que continúe con las investigaciones y se determine la responsabilidad de los detenidos. Entre los delitos investigados se incluyen la tenencia ilegal de armas, el microtráfico de drogas y la explotación sexual.



SAN BORJA

Roban un chifa solo en 60 segundos

En menos de un minuto, dos delincuentes armados asaltaron un chifa ubicado en la avenida Rosa Toro, en San Borja.

Los criminales comenzaron por encañonar al vigilante del local, mientras una trabajadora intentó resistirse lanzando su celular, sin éxito.

Los delincuentes robaron la caja registradora y despojaron a los clientes, algunos con niños, de sus pertenencias personales, como billeteras, celulares y relojes.

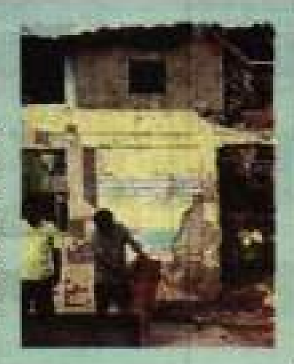
La dueña del local confirmó que no es el primer robo en la zona, ya que anteayer un chifa cercano también fue asaltado. "Estamos muy afectados. El local permanecerá cerrado por ahora", expresó la empresaria.

Las cámaras de seguridad captaron todo el asalto, incluyendo los movimientos de los dos delincuentes que actuaron encapuchados, aunque parte de sus rostros y características físicas fueron visibles. También se identificó a un tercer cómplice que esperaba en un automóvil, cumpliendo el rol de campana.



AL ESTALLAR MUNICIÓN

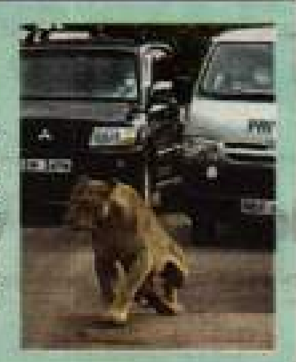
MUEREN TRES MILITARES



BEIRUT.- Un oficial y dos soldados del Ejército libanés murieron ayer al estallar la munición que transportaban en un vehículo militar en el sur del Líbano, donde las Fuerzas Armadas Libanesas se desplegaron en los últimos meses como parte de un acuerdo de alto el fuego con Israel.

BUSCAN A FELINO

LEON ATACA Y MATA NIÑA



NAIROBI.- Una niña de 14 años murió tras ser atacada por un león en las inmediaciones del Parque Nacional de Nairobi, la capital de Kenia. Una adolescente alertó y los guardas siguieron las huellas del león hasta el cercano río Mbagathi, donde finalmente encontraron los restos de la menor.

EN LA TREGUA DE PASCUA

Zelenski denuncia violaciones de Rusia

Los combates continuaron pese a una promesa de alto al fuego de 30 horas del presidente de Rusia, Vladímir Putin.

KIEV

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, denunció ayer que Rusia ha violado más de dos mil veces la tregua de 30 horas declarada por el líder del Kremlin, Vladimir Putin, el día anterior por la tarde.

"En la práctica, en todas las principales zonas del frente, Rusia no ha cumplido su promesa de tregua", escribió el presidente ucraniano, que reprochó también a Moscú que no haya respondido a la oferta ucraniana de extender el alto el fuego de Pascua a 30 días.

Zelenski hizo estas declaraciones poco después de que el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, declarara a la agencia rusa TASS que Moscú no tiene planes de extender la tregua.

Según el presidente ucraniano, las fuerzas rusas han lanzado desde que en teoría entrara en vigor la tregua 67 ataques contra posiciones ucranianas en varios segmentos del frente, la mayoría de ellos en la zona de Pokrovsk de la región oriental de Donetsk.

En la zona de Toretsk, también en Donetsk, varios soldados ucranianos murieron durante ayer domingo de Pascua al caer en una emboscada rusa, según había afirmado horas antes Zelenski, que no especificó el número de bajas.

El presidente ucraniano también informó, citando información del Ejército, de más de 1.300 situaciones en las que la artillería rusa abrió fuego contra posiciones ucranianas y de 673 en las que los rusos utilizaron drones de visión remota.

Los vídeos militares mostraron a los rusos despejando las rutas de asalto mientras los soldados ucranianos honraban la promesa del jefe de Estado de Ucrania, Volodímir Zelenski, de disparar sólo en autodefensa.



Ucrania y Rusia con pocas esperanzas de paz.

CUESTIONA ZELENSKI

- "O Putin no controla a su Ejército, o la situación demuestra que en Rusia no tienen intención de efectuar un avance genuino para poner fin a la guerra y solo están interesados en recibir buena publicidad", dijo el mandatario ucraniano.



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

"Paz de Pascua"

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha anunciado una tregua unilateral con motivo de la Pascua ortodoxa, que se extenderá desde el sábado 19 hasta la medianoche del lunes 21 de abril. Esta pausa temporal en los combates llega en medio de una etapa decisiva de la guerra en Ucrania, que desde la invasión rusa en febrero de 2022 ha dejado miles de muertos, millones de desplazados y profundas heridas geopolíticas.

Con más de tres años de conflicto, el frente oriental sigue siendo escenario de intensos combates. Ambos bandos han reforzado sus esfuerzos militares y diplomáticos en los últimos meses. Ucrania, gracias al fortalecimiento de sus líneas defensivas y al respaldo armamentístico de países como Estados Unidos, Alemania y otras naciones de la OTAN, ha logrado contener múltiples ofensivas rusas, especialmente en Donetsk y Lugansk. Los recientes paquetes de ayuda incluyen sistemas antiaéreos avanzados, drones tácticos y misiles de largo alcance, que han sido fundamentales para frenar el avance ruso.

Sin embargo, Moscú no ha retrocedido. En abril, las tropas rusas lanzaron una ofensiva a gran escala en la región de Járkov, con el objetivo de debilitar el control ucraniano en esta zona clave. La escalada ha incluido intensos ataques aéreos y de artillería, que han dañado infraestructura civil y provocado nuevas olas de desplazamientos. De acuerdo con datos recientes de la ONU, más de 150 mil personas han sido desplazadas solo en lo que va del año.

Mientras tanto, las negociaciones de paz continúan estancadas. Las conversaciones en Estambul no han logrado avances sustanciales, debido a la negativa del Kremlin a retirar sus tropas de los territorios ocupados y a la firme postura del presidente Volodímir Zelenski, quien insiste en la recuperación plena de la soberanía ucraniana.

En lo económico, Ucrania atraviesa momentos difíciles. A pesar de la ayuda internacional, las pérdidas en infraestructura, la caída de la producción agrícola y el éxodo masivo han provocado una contracción del PBI estimada en 6 % para 2025. Sin embargo, la sociedad civil continúa demostrando una fuerte resiliencia: se han formado redes comunitarias de apoyo, iniciativas de reconstrucción local y esfuerzos de autogestión.

Más allá del frente de batalla, la guerra en Ucrania simboliza una lucha más amplia por la autodeterminación de los pueblos frente a la agresión autoritaria. El desenlace aún es incierto, pero algo es claro: la resistencia ucraniana ha desafiado todas las expectativas. A más de tres años del inicio del conflicto, la guerra en Ucrania sigue siendo una herida abierta en Europa y un desafío constante para el orden internacional.

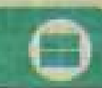
La tregua pascual propuesta por Putin ofrece una pausa momentánea, pero no resuelve las causas profundas del conflicto. Mientras la diplomacia fracasa y los combates continúan, el futuro de Ucrania depende no solo de la resistencia de su pueblo, sino también del compromiso sostenido de la comunidad internacional por defender la paz, la justicia y la soberanía.

EN MUERTE DE 15 PARAMÉDICOS Y DESTITUYE OFICIAL

Ejército israelí asume responsabilidad

JERUSALÉN.- El Ejército israelí reconoció "malentendidos operativos" y "errores" en la muerte por fuego israelí de 15 paramédicos, rescatistas y personal de la ONU en Gaza el pasado 23 de marzo, afirmando que la "mala visibilidad" llevó al subcomandante de un batallón a no reconocer a las ambulancias en que viajaban, por lo que anunció la destitución de dicho oficial y una amonestación a su superior.

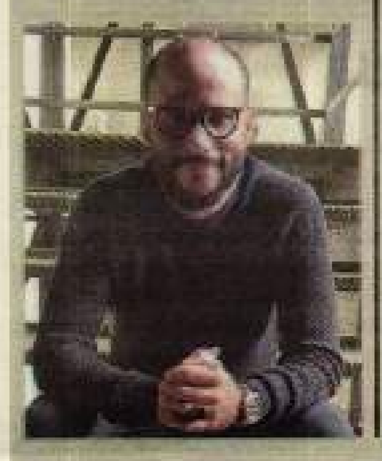
En un resumen de la investigación refiere que hubo varios tiroteos por parte de un batallón israelí contra el convoy de ambulancias, el coche de bomberos y el vehículo de la ONU.



NOTAS BREVES

EXIGEN LIBERTAD DE PERIODISTA

CARACAS.- Organizaciones no gubernamentales en Venezuela denunciaron que aún se desconoce el paradero del periodista Rory Branker, quien ayer cumplió dos meses detenido, por lo que exigen a las autoridades información sobre el lugar donde se encuentra recluido, así como su libertad.



MATAN A POLICÍA EN PROCESIÓN

BOGOTÁ.- El policía colombiano Andrés David Padilla Mejía fue asesinado a tiros durante una procesión de Semana Santa en el municipio de Lourdes y cuando acompañaba a los feligreses, en el departamento de Norte de Santander. El agente dejó de existir en un centro médico.



EMITIDO POR LAS FUERZAS ARMADAS DE ECUADOR

González tilda de "cortina de humo" a alerta de atentados



GUAYAQUIL.- La candidata del correísmo a las elecciones presidenciales de Ecuador, Luisa González, tildó ayer de "cortina de humo" la alerta que emitió días atrás las Fuerzas Armadas sobre la presunta planificación de "atentados terroristas" contra el presidente, Daniel Noboa.

"Cortina de humo ante el megafraude", escribió González en su cuenta de la red social X, en un mensaje el que citó una publicación en la que se habla sobre la alerta y el rechazo de México a la información de que presuntos sicarios estaban trasladándose desde ese país para supuestamente atentar contra Noboa.

En la víspera el Gobierno de Ecuador aseguró que el Estado se encontraba en "alerta máxima" después de que un informe de inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas alertara de la presunta planificación de "atentados terroristas" contra el presidente y miembros de su Gabinete.

A través de un comunicado, el Ministerio de Gobierno se refirió así a un documento interno de las Fuerzas Armadas, viralizado en redes sociales el viernes, en el que se menciona "traslados de sicarios desde México y otros países a Ecuador para realizar atentados terroristas contra el presidente de la República y su equipo de trabajo".

Tras el comunicado, México rechazó la vinculación con "supuestos actos delictivos" en Ecuador.

CON LOS ARANCELES COMO TELÓN DE FONDO

El FMI y el BM inician sus reuniones de primavera

Representantes de ambos organismos se reúnen desde hoy 21 al 26 de abril.

WASHINGTON

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) inician hoy sus reuniones de primavera en un contexto marcado por la guerra arancelaria impulsada por el presidente de EE.UU., Donald Trump, y por el impacto que tendrá en la economía.

Tanto la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, como el presidente del BM, Ajay Banga, han advertido ya de que la incertidumbre y la volatilidad actual provocarán un avance del Producto Interior Bruto (PIB) más lento, por lo que urge llegar a acuerdos rápido.

En concreto, la política y economista búlgara dijo que las próximas proyecciones económicas globales de su organismo "incluirán reducciones notables" en cuanto a crecimiento, "pero no recesión", y también "alzas en las previsiones de inflación para algunos países".

Esta próxima semana el FMI publicará tanto su informe de previsiones, conocido como WEO por sus siglas en inglés, como el Monitor Fiscal y el Informe de Estabilidad Financiera Global, donde se espera que haga balance de la salud bancaria. El FMI publica dos WEO al año, en abril y en octubre.

"La volatilidad de los mercados financieros ha aumentado. Y la incertidumbre en torno a la política comercial es descomunal. Lo que vemos es el resultado de una erosión de la confianza en el sistema internacional y entre países", dijo Georgieva.



En la reunión evaluarán el impacto de las medidas arancelarias de Trump.

PRINCIPAL ACCIONISTA

- **Estados Unidos es el principal accionista tanto en el FMI como en el BM y hay dudas sobre si el país seguirá contribuyendo a sus iniciativas, como el compromiso de 4.000 millones de dólares para la Asociación Internacional de Fomento (AIF) que el año pasado firmó su antecesor, el demócrata Joe Biden (2021-2025).**

PRESOS EN EL SALVADOR

Petro pide a Bukele la entrega de colombianos

BOGOTÁ.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, pidió a su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, que le entregue a sus compatriotas presos en cárceles del país centroamericano y aseguró que "los migrantes no son criminales".

"No, señor Bukele, muy mal. No aceptamos, y la justicia estadounidense no acepta, que se criminalice a los niños y niñas de Venezuela, la tierra madre de (el libertador Simón) Bolívar. Entréguenos a los colombianos que tienen en sus cárceles", expresó el mandatario en la red social X.

Petro le hizo este pedido a Bukele en un mensaje en el que se refirió a la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de detener hasta nueva orden las expulsiones de venezolanos, ante los recursos de emergencia interpuestos el viernes por una organización que denuncia que el Gobierno de Donald Trump intenta expulsar a más migrantes a El Salvador.

"Los migrantes no son criminales, esta es una razón de humanidad", añadió el mandatario colombiano a través de la red social.



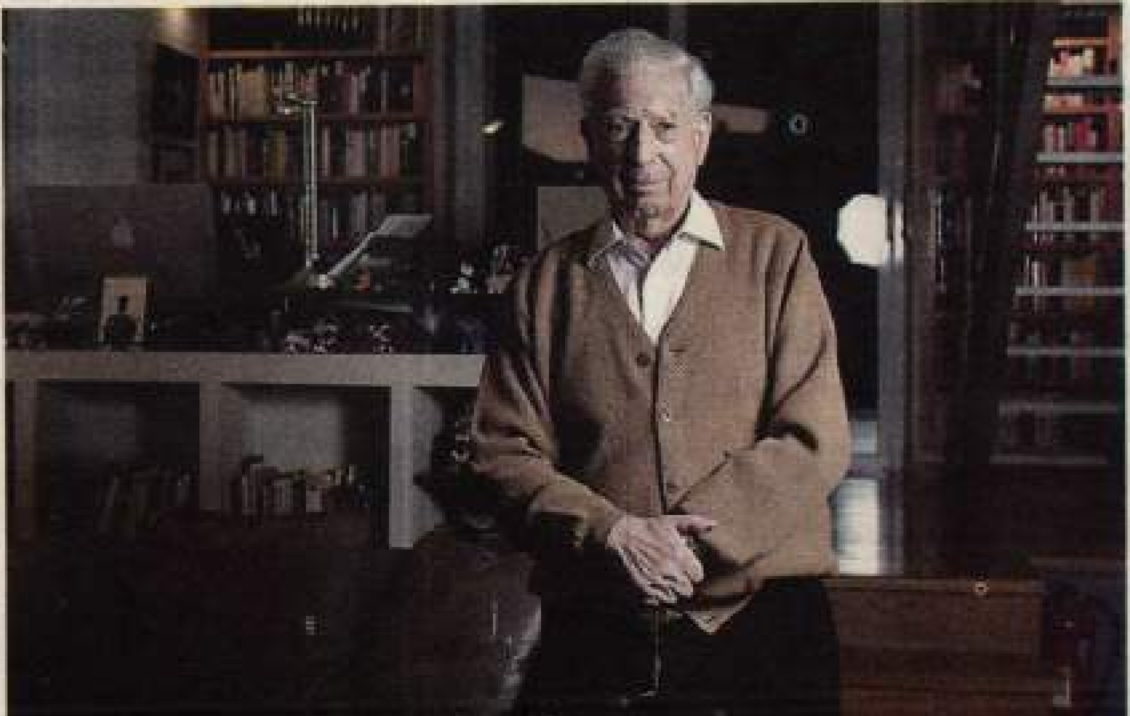
ANÁLISIS DEL PROCESO CREATIVO DEL NOBEL

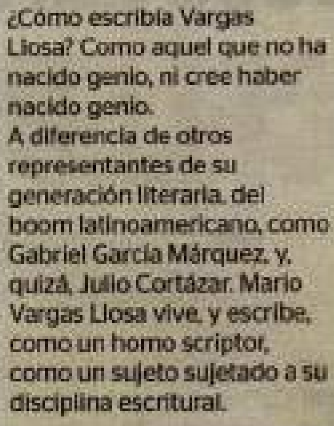
La disciplina escritural de MARIO VARGAS LLOSA

Un sujeto sujetado a la palabra exacta para expresar sus ideas y emociones.



JUAN ANTONIO BAZÁN





HOMO SCRIPTOR

¿Cómo escribía Vargas Llosa? Como aquel que no ha nacido genio, ni cree haber nacido genio.
A diferencia de otros representantes de su generación literaria, del boom latinoamericano, como Gabriel García Márquez, y, quizá, Julio Cortázar. Mario Vargas Llosa vive, y escribe, como un homo scriptor, como un sujeto sujetado a su disciplina escritural.

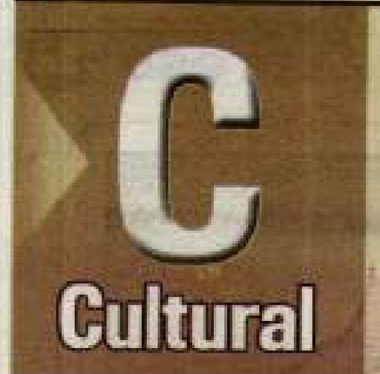
Mario Vargas Llosa vivió, y escribió, como un sujeto hecho de lenguaje, y disciplina. En él, ocurre un cierto proceso de psicoanálisis: el yo freudiano se deshace, cede su lugar al sujeto lacaniano, que, a su vez, cede el paso al lenguaje. Es así: Vargas Llosa va detrás de su escritura, se disuelve en su literatura. Este artículo contiene dos intentos: Uno: Elucidar la cuestión de cómo escribe Vargas Llosa, a partir de la categoría "sujeto", de Jacques Lacan, en tanto su literaturidad es la huella, la representación, el efecto del significante; y de la categoría, que podríamos llamar, "talento adquirido", de Gustave Flaubert, en tanto que el talento no es innato, sino que se adquiere, se conquista, en un proceso creativo entendido como trabajo riguroso y paciente por la "palabra exacta" en el realismo literario. Dos: Elucidar la cuestión de por qué Vargas Llosa se convierte en escritor genio, a partir de la categoría lacaniana "sujeto sujetado", en tanto que está asido a las estructuras de lo simbólico, de la cultura, y de la sociedad; y de la categoría, que podríamos llamar, "disciplina escritural", de la que el escritor ha dejado constancia, como quien da cuenta de sí mismo, en tanto lógica, de vida y técnicas para resignificar la realidad.

Vargas Llosa es un escritor genio, en tanto sujeto sujetado a su disciplina escritural. Tal disciplina vargasllosiana, tal vez, ha adquirido cuatro formas, que están siempre presentes en el proceso creativo, dos puras, por obrar como líneas autónomas, y dos mixtas, por obrar como líneas que se entrecruzan. Veamos. Primera disciplina: Pura, y de experiencia vital: Vargas Llosa tuvo un horario determinado para escribir. En sus propias palabras: "Trabajo de una manera bastante disciplinada. Escribo todos los días... unas 6 horas, a veces unas 8 horas, depende de cómo vaya el trabajo... casi como un oficinista... Las mejores horas para mí son siempre las primeras, cuando comienza el día, esas son las más fértiles, en las que trabajo mejor, después ya se me hace cuesta arriba. Nunca he podido escribir en las noches. En las tardes, en las noches... tomo notas, reviso, preparo el trabajo del día siguiente". Segunda disciplina: Pura, y de reglas lógicas: Vargas Llosa ha construido una teoría literaria y una técnica narrativa propias, de innovación, como son los vasos comunicantes, la caja china, el salto cualitativo, el dato escondido, el flashback, el narrador no omnisciente, los diferentes tiempos narrativos, el flujo de conciencia, la intertextualidad, la estructura fragmentada, el realismo mágico, entre otras. Así, en sus inicios, fueron escritos sus libros de ensayo, y, se podría decir que, de texto, como son "Gabriel García Márquez: historia de un deicidio", "La historia secreta de una novela", y "La orgía perpetua. Flaubert y Madame Bovary"; y, ya consagrado, escribió, a modo de Rainer Maria Rilke, "Cartas a un joven novelista". Tercera disciplina: Mixta, y del lenguaje de primer orden de la interacción social: Vargas Llosa buscó y encontró, en su propia vida cotidiana, en su lazo social preferentemente con el Perú, la trama, el tema "que (lo) ha elegido, y que (él) ha elegido" para escribir. En sus propias palabras: "Los temas siempre se me han impuesto... a partir de ciertas experiencias vividas, creo que todas las historias que he escrito, desde que era adolescente hasta ahora, han nacido a partir de algo que hice, que vi, que oí, o que leí. Algo que, por alguna razón desconocida para mí, queda almacenado... deja unas imágenes en la memoria, que... inmediatamente después, o bastante después, empiezan a generar un fantaseo, una especulación, una serie de conjeturas, en torno de ellas, y que van, poco a poco, diseñando el embrión de una historia". Así fueron escritos, preferentemente, sus relatos, como, por ejemplo, "Los cachorros", "Los jefes", "La ciudad y los perros", "Los vientos", "El pez en el agua", y sus novelas "La casa verde", "La tía Julia y el escribidor". Cuarta disciplina: Mixta, y del lenguaje de primer orden de los documentos. Vargas Llosa buscaba documentarse, con libros, revistas, y otras fuentes. En sus propias palabras: "Al mismo tiempo que comienzo a escribir, me documento, la documentación para mí es absolutamente fundamental, pero no hay que entender esta palabra "documentar" en el sentido en que la usaría un investigador, un historiador, un sociólogo. A mí... me interesa familiarizarme con el mundo que voy a inventar... para familiarizarme con el mundo todo vale... el conocimiento científico... los trabajos de los etnólogos, folkloristas, antropólogos, misioneros, y también los relatos, cuentos, leyendas... Esa documentación para mí es muy importante, porque constantemente me está suscitando imágenes, ideas, que incorporo a la novela... Es una documentación para sentir más de cerca aquello que quiero inventar". Así fueron escritas, preferentemente, sus novelas totales, como, por ejemplo, "Conversación en la catedral", "La guerra del fin del mundo", "La fiesta del chivo", "El hablador". Otrosí digo: Los ensayos y los artículos de Vargas Llosa, que, por definición, tienen otro registro, también han sido escritos, por grado, más o menos, en estas cuatro "disciplinas escriturales". Así fueron escritos sus ensayos, como, por ejemplo, "La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo", y "La llamada de la tribu", y sus artículos de opinión, como, por ejemplo, "El país de las mil caras. Escritos sobre el Perú".









ÁLVARO POMBO

PREMIO CERVANTES 2024

El escritor español Álvaro Pombo (Santander, 1939) se prepara para recibir el miércoles el Premio Cervantes 2024 con un discurso que versará sobre "la fragilidad" en el autor de 'El Quijote', al que considera "todo un modelo de literatura libertaria y genial".



LA PRIMERA EN ACAPULCO

CUMBRE DEL MARIACHI

La primera Cumbre del Mariachi de México, un encuentro con más de 20 grupos y artistas se inauguró el jueves último en el puerto de Acapulco, en medio del esfuerzo del país para promover la música nacional sin alusiones a la violencia e impulsar las industrias creativas mexicanas ante el proteccionismo de EE. UU.



EN BARCELONA CON SUS OBRAS LITERARIAS

José Carlos Contreras Azaña CELEBRA SANT JORDI

El escritor peruano presente en uno de los eventos culturales más importantes del mundo.

El escritor peruano José Carlos Contreras Azaña representando al Perú en un intenso programa literario y artístico, donde la palabra, el pensamiento y la música son los protagonistas, estará presente en el Sant Jordi en Barcelona, que es la fiesta de la cultura y el libro.

Se trata de uno de los eventos culturales más importantes del mundo, donde los libros y las rosas toman las calles cada 23 de abril y en esta oportunidad Contreras Azaña se lucirá en Barcelona, donde sus habitantes regalan un libro y una rosa, mientras visitan los cientos de puestos que llenan las principales avenidas de la ciudad, y donde los escritores de todo el mundo se acercan a firmar sus ejemplares.

Es así que, el escritor peruano firmará sus libros 'La Anatomía de los Algoritmos' y 'Las Anatomías del Agua' en tres puntos de la ciudad como de Fedelatina, la Asociación Yachay y BMC Edicions en la Placa de la Bella Dorita, Placa d´el Molino, rodeado de lectores y bajo el espíritu del Inca Garcilaso de la Vega.

"Sant Jordi es una fiesta donde la literatura y la cultura se unen, en un encuentro festivo e inclusivo. Y aquí también está el Perú presente", expresó emocionado.

Cabe destacar que esta jornada se celebra en el "Día Internacional del Libro", fecha donde se recuerda la memoria y muerte de tres grandes escritores, Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega.

Como se recuerda, Contreras Azaña presentó sus libros "La Anatomía de los Algoritmos" y "Las Anatomías del Agua" el pasado mes de enero en los ambientes de la Mejor Biblioteca del Mundo, Gabriel García Márquez en Barcelona y el sábado 11 de enero en la sede de Fedelatina, la Federación de Identidades Latinoamericanas de Cataluña, situada en la Carrer Nou de Sant Francésc 15, Parada Drassanes, en el centro de la Ciudad Condal.

Las obras de Contreras Azaña abordan temas como la inteligencia artificial, el cambio climático y el futuro de la humanidad, desde una mirada crítica y poética.

Tras su paso por Barcelona, continuará su gira por Málaga el 28 de abril, y cerrará en Lima en setiembre.

Contreras, radicado en Alemania, ha sido reconocido en el Perú con el premio José Gálvez Barrenechea y una mención en el "Poeta Joven del Perú".

Además de escritor, es docente y productor del programa de radio bilingüe Haltestelle Iberoamerika.

El escritor viene desarrollando una prolífica carrera literaria, destacando por su capacidad para conectar con el lector a través de historias conmovedoras, llenas de fantasía onírica y poesía.

Sus obras gozan de un creciente público lector en Alemania y otros países de Europa.



ANATOMÍAS DEL AGUA

- José Carlos Contreras Azaña, en 'Las Anatomías del Agua', invita a explorar las profundidades de la conciencia humana a través de la metáfora del agua.
- Es un llamado a la reflexión sobre la importancia del agua y la necesidad de proteger este recurso vital.

IMPRESIONANTE ANDA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Estructura piramidal adornada por 2,400 velas y 10 mil flores



Durante la Semana Santa, además del recogimiento y la fe, existen diversas expresiones culturales que llenan de color y tradición las celebraciones religiosas en distintas regiones del país. Tres de estas manifestaciones culturales han sido reconocidas por el Ministerio de Cultura como Patrimonio Cultural de la Nación: el arte de la Cerería en Ayacucho, la danza de La Maqtada en Junín y el género de música religiosa conocido como Ch'ayñas en Cusco.

El Arte de la cerería en Huamanga es un tipo de arte tradicional efímero que consiste en decorar con velas y figuras de cera las andas procesionales de las imágenes religiosas que recorren las calles de Huamanga durante la Semana Santa.

Este arte es realizado en talleres familiares liderados por maestros artesanos cereros, conocidos como "adornistas", en alusión a su trabajo de decoración de las andas.

Uno de los ejemplos más impresionantes de esta tradición es el anda de Pascua de Resurrección, una majestuosa estructura piramidal adornada por 2,400 velas, 10,000 flores, 2 400 parras y 800 chocios de cera, que tiene un peso superior a las tres toneladas y requiere la colaboración de unas 200 personas para cargarla en procesión.

LE ENVIARON CARTA EXPRESÁNDOLE CONDOLENCIAS

Álvaro Vargas Llosa agradece palabras de reyes de España



A través de sus redes sociales, Álvaro Vargas Llosa, hijo mayor del escritor peruano agradeció públicamente las palabras de los reyes, describiéndolas como "conmovedoras".

Mario Vargas Llosa fue despedido con palabras de admiración por parte de los reyes de España, Felipe VI y doña Letizia, quienes compartieron varios momentos con el escritor peruano a lo largo de los años, enviaron una carta a sus hijos, Morgana, Gonzalo y Álvaro, manifestando su pesar por la pérdida.

"Hemos sentido mucho el fallecimiento de vuestro padre, Mario, y en estos momentos de tanta tristeza, deseamos hacer llegar a toda la familia nuestra cercanía y nuestro más profundo pesar", comienza la carta que fue difundida por Álvaro Vargas Llosa a través de su cuenta de X.

El texto en honor al nobel de literatura también habla de la trascendencia de su obra y su compromiso con la democracia.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

Por la UNABAP



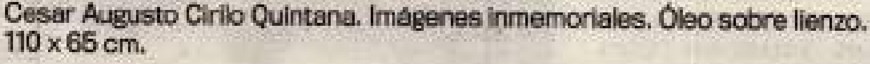
Martha Vargas. El paseo de la Colorada. Óleo sobre lienzo.140 x 200 cm.

Hace cuatro años que Eva López Miranda recibió la Dirección de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú. Desde el primer día en que asume el importante cargo puso como objetivo de su misión de educación y conducción conseguir que la Escuela fuese elevada a la condición de Universidad, considerando los entonces 102 años de historia, los importantes artistas egresados de sus aulas y talleres, artistas que por la calidad de su obra y criterio son señas de identidad en el arte peruano, reconociéndose en ellos la marca de la educación recibida en el primer centro oficial de educación en las Bellas Artes. En su agenda de trabajo está registrada la huella del esfuerzo, la búsqueda, los planteamientos, razones y explicaciones dadas en la acción orientada al logro del primer objetivo, que Eva sustentó hasta llegar al Parlamento de la República, a la Comisión de Cultura y Deportes y luego estará en Palacio de Gobierno el 10 de abril de 2024 asistiendo a la firma y promulgación de la ley 31997 por la Presidenta Dina Boluarte. El 11 de abril recordando y celebrando el primer año de vida de la Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú, UNABAP, en el Centro Cultural de Bellas Artes inauguraron la exposición 1er Aniversario UNABAP, que tiene tiempo para visitar hasta el martes 26 de abril en el Jirón Huallaga 402 426, Centro Histórico.

Son treinta y siete expositores, egresados y docentes en la ENSABAP, en las especialidades de pintura, escultura y grabado, están presentes con obra trabajada en el último semestre del 2024, de la que Eva López Miranda Directora General de UNABAP, dice, "...cada obra es, a su manera, una reflexión sobre el tiempo, la transformación, la memoria y la identidad. Juntas conforman un espacio donde se entretejen la historia viva de Bellas Artes con las visiones del presente y las proyecciones hacia el porvenir". Con ese sentido se muestran las obras como la de César Augusto Cirilo, egresó en 1989, ganador en 2017 del Primer Premio en el Segundo Salón Internacional de Pintura, de la MS Art Gallery, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Está la de Moisés Escriba, promoción 1989, actualmente expuesto en París en una colectiva en la galería Artivistas. Egresada en 1991 Martha Vargas representó al Perú en el Festival de Arte Contemporáneo de Sibiu. 2023, Rumania. José Luis Sánchez Abanto, docente en la UNABAP, egresado en la Escuela Macedonio de la Torre de Trujillo, participa con escultura. Con ellos hay docentes egresados de la ENSABAP y artistas invitados, que como dice José Lino Ayala, Director Académico de la UNABAP, "...nos ayudan a descubrir nuevos universos y apreciar las sensibilidades personales... fusionando talento belleza y originalidad...". Opiniones que comparte José Luis Yanac, docente, expositor, fue Director del Programa de Artes Plásticas y Visuales de la ENSABAP y un fuerte apoyo en la gestión de Eva López en busca de la Universidad. Con ellos hay tres invitados y ese brillante grupo de bellasartinos que con su obra expuesta en 1er Aniversario de la UNABAP- 2025, son un homenaje a la historia y un anticipo del futuro que se forjará en este corazón de las bellas artes en el Perú.

Hoy tenemos una Crónica corta en palabras para poder ofrecer en mayor espacio a estas obras expuestas en el Centro Cultural de Bellas Artes, Jirón Huallaga 402 426. Centro Histórico.

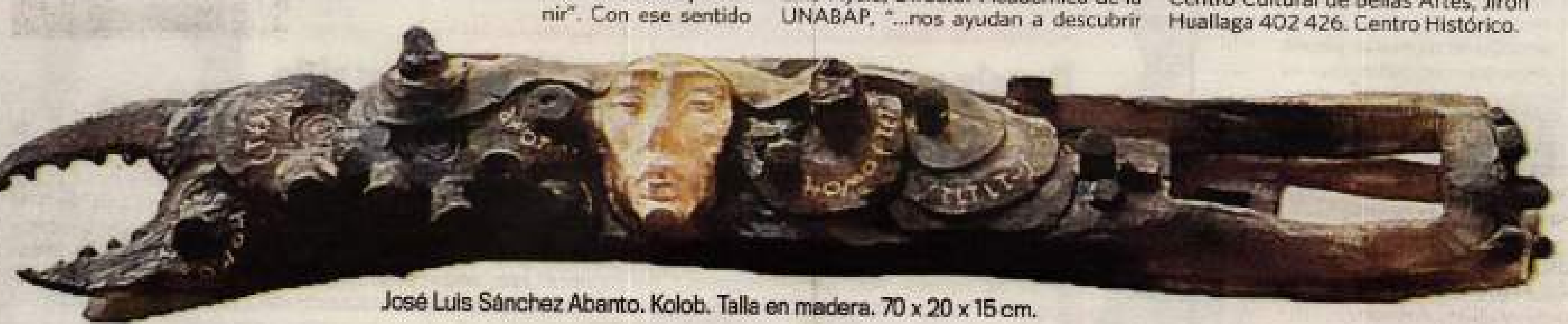




Cesar Augusto Cirilo Quintana. Imágenes inmemoriales. Óleo sobre lienzo. 110 x 65 cm.



Moisés Escriba Zulca. Vientos del Sur. Óleo sobre lienzo. 80 x 65 cm.



José Luis Sánchez Abanto. Kolob. Talla en madera. 70 x 20 x 15 cm.



ED SHEERAN

"CON TAYLOR HABLO DE TODO"



Aunque en la industria de la música pocos son amigos, Ed Sheeran se sincera sobre su gran amistad con Taylor Swift. "Tengo conversaciones muy largas con ella, simplemente porque siento que es una de las pocas personas que realmente comprende mi situación. Hablamos de todo", reveló.

ROSALÍA

RUMORES DE NUEVO AMOR



Tal parece que la cantante Rosalía tiene un nuevo amor. Luego de terminar su noviazgo con el cantante puertorriqueño Rauw Alejandro y tener una breve relación con el actor Jeremy Allen White, ahora ya se luce con Emilio Sakraya. Ambos fueron vistos de lo más cariñosos en Beverly Hills.



#Faratwitter



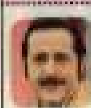
Ricardo Montaner
@Ricardo_Montaner
Cantante

Este es mi alimento, mi premio y mi descanso... cantar y cantar para ustedes,hasta el último. Gracias a toda mi gente que sigue ahí como desde el principio.



Vanessa Saba
@vanessasaba75
Actriz

Rabia, rabia y más rabia. Caso indigante de niña víctima de 13 años. En Pucallpa, familiares pidieron aborto terapeútico, se lo negaron. Hoy está en coma tras dar a luz.



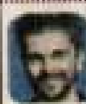
Paul Martin
@paulmartinperu
Actor

¿Tienes adultos mayores cercanos? ¡Llévalos a ver Mozart Interactivo! Obra sobre su vida con música en vivo que hará de esta experiencia algo inolvidable.



Melania Urbina
@melaniaurbinak
Actriz

Perdón, cuerpito querido. Tantos años de mi vida tratando de cambiarte, como si tuvieras algo malo. Como si tu único valor fuera cómo te ves. Cuando siempre fuiste bueno.



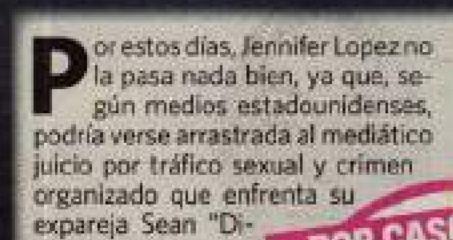
Juanes
@Juanes
Cantante

Les tengo nueva música este 24 de abril. Cuento los días para compartirles "Una Noche Contigo", el primer sencillo de mi nuevo álbum. A esperar con paciencia.



Sandra Muente
@SandraMuente
Cantante

Y en esa misma sintonía: agradeciendo por la salud propia, la de la familia, por el aprendizaje diario, por los amigos, por el amor, por la libertad y por el valor.



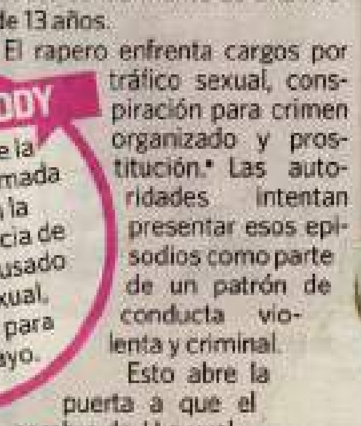
Por estos días, Jennifer Lopez no la pasa nada bien, ya que, según medios estadounidenses, podría verse arrastrada al mediático juicio por tráfico sexual y crimen organizado que enfrenta su expareja Sean "Diddy" Combs.

Los fiscales federales a cargo del caso buscan introducir como evidencia un episodio del pasado que involucra directamente a ambos: el tiroteo en la discoteca Club New York, en el que ambos fueron arrestados.

Por si fuera poco, también han salido a la luz imágenes del año 2000 en las que Lopez aparece discutiendo acaloradamente con Combs en otro club nocturno, la misma noche en que él fue acusado de abusar sexualmente de una menor de 13 años.

El rapero enfrenta cargos por tráfico sexual, conspiración para crimen organizado y prostitución. Las autoridades intentan presentar esos episodios como parte de un patrón de conducta violenta y criminal.

Esto abre la puerta a que el nombre de J.Lo vuelva a surgir como testigo en el proceso judicial que comenzará formalmente el 12 de mayo.



POR CASO DIDDY

Se especula que la cantante será llamada a testificar en la próxima audiencia de su expareja, acusado de tráfico sexual, programada para el 12 de mayo.





Denuncias de su ex la ARRASTRAN



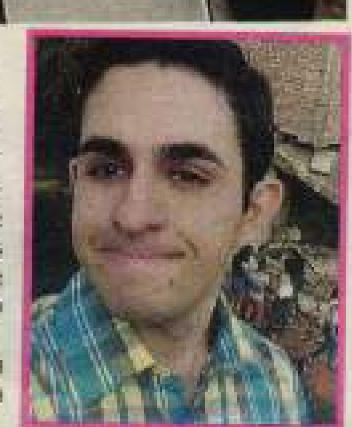
JOAQUÍN ESCOBAR CUENTA QUE ACTRIZ SE BURLABA DE SU VOZ

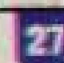
Revela que sufrió bullying en Al fondo hay sitio

Joaquín Escobar, quien dio vida a 'Yoni' en Al fondo hay sitio, reveló que no la pasó nada bien en la serie, ya que una actriz, cuyo nombre no quiso revelar, se burlaba de su voz para minimizarlo.

"No quiero ser polémico, pero cuando estaba en 'Al fondo hay sitio', había una actriz que a mí me fastidiaba muchísimo con mi voz. Me ponía mil apodos, pero no era desde la risa, sino desde la burla, y yo me olvidé después de esos comentarios. Pero bueno, lo olvidé y me seguí enfocando en mis proyectos y en lo que yo quería", contó el actor.

Según él, su amiga y excompañera Areliz Benel, 'Shirley', también fue víctima de este supuesto maltrato psicológico.







SIN PROBLEMAS CON JOSIMAR

Yahaira Plasencia aseguró que prefirió fumar la pipa de la paz con Josimar luego de que este minimizara su carrera. "Conozco a Josimar, nos saludamos, no es mi amigo, claramente, pero nos saludamos con mucho respeto y ya. Cada persona es libre de decir quién le parece mejor. No tengo nada en contra de él", declaró la salsera.



PRESUME SU AMOR EN REDES SOCIALES

Christian Thorsen se encuentra en su mejor momento sentimental y no duda en presumirlo a través de las redes sociales. Aprovechando el fin del feriado largo por Semana Santa, la pareja compartió fotos de lo bien que la pasaron y el actor no dudó en escribirle 'mi amorcito' para demostrar que, pese a la edad, todo marcha de maravillas.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

DOBLE SENTIDO

Pareja de Jefferson Farfán es criticada por protagonizar sketch en 'La casa de la comedia' con juegos de doble sentido.

Desde que anunció su romance con Jefferson Farfán, el nombre de Xiomy Kanashiro no ha parado de ser mencionado en la farándula local. Ahora, además de ser comparada con Yahaira Plasencia, la bailarina da qué hablar por las escenas subidas de tono y en doble sentido que realiza en 'La casa de la comedia'.

En videos que se han viralizado en redes sociales, se ve a Xiomy actuando con uno de sus compañeros y jugando con su romance para llamar la atención.

"Amor, ¿y cómo hace la foca?", menciona.

Sin embargo, lo que más críticas ha desatado es el atrevido movimiento que le hizo a su compañero Roger.

"Un bailecito, mi amor, y te entrego el...", refiere mientras se pone de espaldas y realiza un atrevido paso.

Ante esto, las redes explotaron contra ella. "No sirve como cómica y le dan mucha pantalla a esta mujer solo por su cuerpo." "¿Esto da risa?". "Le pagan para que dejen que le digan tantas idioteces y la toqueteen." "Los 15 mil de la Foquita no alcanzan." "Jefferson humillado, qué vergüenza", fueron algunas de las burlas.

XIOMY KANASHIRO
En escenas subidas DE TONO

PAMELA FRANCO

La más escuchada

Pese al escándalo mediático que la envuelve por su vida privada, Pamela Franco se encuentra feliz por el éxito de su tema 'Hasta el fin del mundo', que canta a dúo con Christian Cueva; pues, en apenas una semana, se ha convertido en la artista peruana más escuchada a nivel nacional y se ubica segunda en el ranking del Top 100 Perú. "Agradezco de corazón a todo el público por la preferencia", señaló la cantante.

Además, confirmó su participación junto a La Charanga Habanera, Los 4 de Cuba, Alexander Abreu, Barrio Fino, entre otros, en el Festival Salsero por el Día del Trabajador, que se realizará este 30 en la explanada de la Costa Verde.

TULA RODRÍGUEZ

No quiere entrar en polémica

Tula Rodríguez fue enfática en señalar que no aceptaría asistir al pódcast de su expareja, Juan 'Chiquito' Flores, pues considera que sería revivir el pasado.

"No. ¿Para qué generar polémica? Tengo una hija adolescente y no tengo por qué alterarla. Que le vaya espectacular", refirió.



'NOVIA DE LA COPA AMÉRICA' MOLESTA POR SER RELACIONADA CON EXFUTBOLISTA

Larissa Riquelme demanda a Roberto Martínez

La exmodelo paraguaya Larissa Riquelme anunció que iniciará medidas legales contra Roberto Martínez; esto, luego de que el exjugador dijera en un pódcast que salió con ella.

"Una vez yo salí con Larissa" fue lo que mencionó y lo que desató la furia de la recordada 'Novia del mundial'.

"Ante las reiteradas mentiras del exjugador peruano Roberto Martínez, me veo en la obligación de aclarar públicamente, una vez más, que jamás mantuve ningún tipo de relación con él. Coincidimos únicamente en dos eventos en Perú, y en uno de ellos intentó sobrepasarse conmigo de manera totalmente inapropiada. Esa situación fue incómoda y desagradable, y lo enfrenté en el momento como correspondía", indicó a través de un comunicado compartido en sus redes sociales.



La paraguaya aseveró que no permitirá que el exesposo de Gisela Valcárcel continúe 'inventando' encuentros amorosos con ella.

"Esta insistencia por querer relacionarse conmigo públicamente no solo es falsa, sino que constituye una clara difamación. Estoy en contacto con un abogado en Perú para tomar las acciones legales correspondientes, porque ya no se trata solo de proteger mi imagen, sino de frenar a una persona que está abusando de su acceso a los medios para construir un relato que nunca existió", agregó.



SU ESPOSO LA SORPRENDE CON ROMÁNTICA SORPRESA

“Espero siempre estar a la altura”

Esta vez fue la agasajada. Ivana Yturbe fue sorprendida por su esposo Beto da Silva en el marco de su cumpleaños número 29. La 'Princesa inca' no pudo contener la emoción, derramando más de una lágrima por el discurso de su esposo. "Quiero agradecerle a Dios y a la vida por ponerte en mi camino y darme una hermosa familia. Espero estar siempre a tu altura. Te amo", señaló Beto.



¿SEGUNDO EMBARAZO?

La madre de Ivana Yturbe también se hizo presente en la fiesta, avivando los rumores de un nuevo embarazo. "Te amo con todo mi corazón y ahora X2", señaló doña Yvana Contreras.

ALEJANDRA BAIGORRIA

“Fueron de lo peor”

Antes de encontrar a su príncipe azul, Alejandra Baigorria tropezó varias veces en el amor, besando a más de un 'sapo' que le rompió el corazón. "A la vida le digo gracias porque si no me hubiera pasado todo lo que pasé no estaría tan feliz en este momento. Casarme o tener un hijo con alguno de ellos, hubiera sido un desastre. Hay ex que no son de lo peor, pero otros que sí, así que aprendí en el camino", sostuvo la popular 'Gringa de Gamarra'.

La empresaria está completamente segura que Said Palao es el hombre de su vida. "Tenemos la idea clara, por algo me voy a casar, por algo quiero estar con él", añadió.

‘La Ursurpadora’ LLEGA A LIMA

Paralizó la televisión cuando protagonizó la exitosa telenovela 'La Ursurpadora', luego vinieron personajes de temperamento que la han caracterizado como actriz. Gaby Spanic, la famosa estrella de telenovelas vendrá a nuestro país formando parte de la puesta teatral 'Brujas'.

Y es que el Perú será el escenario para recibir a las más grandes estrellas mexicanas. Gaby Spanic no será la única en visitarnos: Sabine Moussier, Laura Flores, Cecilia Galliano, Barbara Torres, Dalilah Polanco y Lorena Herrera, vendrán a nuestro país como parte de esta exitosa obra teatral.

Bajo la producción de José Salinas, 'Brujas' se presentará este 25 de junio en el Teatro Plaza Norte, 26 de junio en el Teatro Fénix de Arequipa, 27 de junio en el Auditorio del Colegio San Agustín de San Isidro, 28 de junio Teatro San Juan de Trujillo, domingo 29 de junio en el Auditorio del Colegio San José de Chiclayo y 1 de julio en Tacna en el Coliseo Polideportivo Pocollay.

Después de realizar presentaciones en México y luego de Perú seguirán con su gira a Estados Unidos.

Esta comedia teatral narra el reencuentro de cinco amigas de la adolescencia, y lo que empezará como una reunión alegre se convertirá en una noche de revelaciones y enfrentamientos, donde salen a la luz secretos inimaginables.

CON 'BRUJAS'

La recordada actriz mexicana de icónicas telenovelas visitará nuestro país como parte de la obra 'Brujas'. La acompañan Laura Flores y Lorena Herrera.



GABY SPANIC



SALMAN KHAN

Logra taquilla con 'Sikandar'

La película más esperada de Bollywood llega a la cartelera peruana gracias a Star Films este 24 de abril. 'Sikandar', protagonizada por una de las estrellas más veneradas del cine indio Salman Khan, viene causando sensación desde su estreno y atrayendo multitudes en las salas de cine de diversos países.



RECUERDA LAPIDARIAS CRÍTICAS COMO JURADO DE 'EL GRAN CHEF FAMOSOS'

“Me decían que era una simple ama de casa”

Detrás de una coraza, se encuentra un corazón sensible. Nelly Rossinelli estuvo bastante afectada por las críticas, en especial cuando recién empezaba como jurado de 'El gran chef famosos'. "Han pasado muchas temporadas, pero lo más difícil para mí fue que la gente entendiera mi rol en el jurado. Me costó en un inicio, después de un año y medio lo manejo de otra manera", comentó.

La 'Mamá de los pericotitos' recuerda que ganarse el cariño del público fue arduo. "En un inicio me afectó porque cuando recién empecé la gente me invalidaba en redes sociales. Me decía: '¿Qué hace ella?', 'Es una simple ama de casa'. Me ninguneaban, pero conforme pasó el tiempo me comenzaron a conocer más", afirmó.

Expreso GRAMA

Nro 8,305

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
No dudes en seguir tus impulsos, incluso si parece aventurero. Una conversación casual podría encender una nueva pasión o proyecto. Mantén los ojos bien abiertos y el corazón receptivo.

TAURO (21 abr-20 may)
La estabilidad que tanto valoras se verá recompensada hoy. Dedica tiempo a disfrutar de los placeres sensoriales que te rodean, ya sea una buena comida, música relajante o la belleza de la naturaleza.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu mente ágil y curiosa te llevará por caminos inexplorados. Una conexión inesperada con alguien que piensa de manera diferente a ti abrirá nuevas perspectivas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La calidez de tu hogar y tus seres queridos te brindará un refugio de alegría hoy. Un recuerdo del pasado podría inspirarte a crear algo nuevo. Escucha atentamente a tu intuición.

LEO (23 jul-20 ago)
No temas tomar el centro del escenario si la situación lo requiere. Un proyecto creativo podría recibir un impulso inesperado. Confía en tu capacidad para inspirar a los demás.

VIRGO (23 ago-21 set)
La atención al detalle que te caracteriza te permitirá resolver un pequeño enigma o mejorar una situación de manera significativa hoy. Un enfoque práctico y organizado te brindará una sensación de logro.

LIBRA (22 set-22 oct)
La armonía y el equilibrio serán tus aliados hoy. Una conversación sincera podría resolver un malentendido y fortalecer una relación. Confía en tu capacidad para encontrar puntos en común.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
No temas explorar lo que está oculto o lo que otros evitan. Una revelación inesperada podría transformar tu perspectiva. Confía en tu intuición para desentrañar misterios.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Una nueva idea o filosofía podría encender tu curiosidad. Conéctate con personas que comparten tu sed de conocimiento. Una mente abierta te llevará a descubrimientos.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tu dedicación y disciplina te acercarán a una meta importante hoy. Un reconocimiento por tu arduo trabajo podría estar en camino. Mantén la concentración.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tu originalidad e independencia brillarán hoy. No temas romper con las convenciones y seguir tu propio camino. Una colaboración inesperada con alguien que comparte tu visión podría generar resultados positivos.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Tu sensibilidad y empatía te permitirán conectar profundamente con los demás hoy. Presta atención a tus sueños e intuiciones; podrían ofrecerte guía valiosa.

CITAS AL:
274-7944

SOLUCION GRAMA Nro. 8,304

SUDOKU Nro. 8,778

			7	1			4	8
	6	5		2				1
	8			3				
6			4					
1	7	4				3	9	6
					3			2
				4			2	
9				5		7	8	
2	3			6	8			

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,777

2	9	1	5	8	6	4	3	7
7	3	8	2	1	4	5	6	9
4	5	6	3	7	9	8	1	2
6	2	3	7	4	1	9	5	8
9	7	5	8	6	2	1	4	3
8	1	4	9	5	3	7	2	6
5	6	7	1	3	8	2	9	6
3	8	2	4	9	5	6	7	1
1	4	9	6	2	7	3	8	5



VENCE AL UTC (1-0)

GOLPE DEL ADT



CAJABAMBA.- El ADT sorprendió de visita al UTC (1-0) ayer en el Germán Contreras de Cajabamba por la 9ª fecha del Apertura. El charapa Hernán Rengifo (86') anotó el único gol del compromiso. Los tarmeños escalaron al quinto lugar con 15 unidades, mientras el UTC es decimotercero con 8 puntos.

CELEBRA EN CASA (4-2)

HUANCAYO SIN PIEDAD



HUANCAYO.- Con goles de Marlon de Jesús (21'), Piero Magallanes (64'), Javier Sanguinetti (71', penal) y Josuee Herrera (90'), el Sport Huancayo derrotó al Comerciantes Unidos (4-2) y ya es quinto del Apertura con 16 puntos. Sebastián Gonzales (51') y Matías Sen (81') descontaron para la visita, antepenúltimos con 6.

JUDO. BRASIL PROTAGONISTA EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO Y OCEANÍA



Toca la GLORIA

Felicidad

"Los países están muy contentos con la manera en que los recibimos. Como siempre digo Perú compite por el oro dentro y fuera del tatami, y de eso estamos muy orgullosos", expresó María Martínez, titular de la Federación Peruana de Judo.

"El nivel ha sido muy alto. Me voy feliz con la experiencia y con la medalla de oro", declara Bianca Reis.

Con gran éxito se disputó la segunda fecha del Campeonato Panamericano y de Oceanía de Cadetes y Junior en el Polideportivo 3 de la Videna. Brasil volvió a ser protagonista al encabezar el medallero con diez preseas doradas, destacando las obtenidas por Mariana Núñez (-48 kg), Bianca Reis (-57 kg) y Enzo Trombini (-81 kg).

"Ya estuve una vez aquí en el Perú y el trato fue excelente. Esta vez, todo ha sido aún mejor y el nivel ha sido muy alto. Me voy feliz con la experiencia y con la medalla de oro", declaró la judoca Bianca Reis.

La delegación de Ecuador dio la sorpresa de la jornada al conquistar dos preseas doradas gracias a las destacadas actuaciones de Jhonathan Benavides (-60 kg) y Alfredo Valdivieso (-73 kg). Por su parte, Cuba también se quedó con dos oros al final de la jornada.

Al final de la jornada, los judocas de los distintos países participantes elogiaron la impecable organización del evento.

"Me encantó la organización del evento, nos hemos sentido muy cómodos. Quiero felicitar al Perú por el trato que ha brindado a todos los deportistas", expresó el colombiano Jhonathan Benavides, ganador de la medalla de oro en la categoría -60 kg.

"Me sentí muy bien recibido, me gustó mucho el respeto que Perú brinda a todos los competidores. Hemos vivido una gran experiencia en todos los niveles", afirmó el cubano Zail Ramírez, oro en -100 kg.



EN LA FINAL DERROTA A ALCARAZ POR 7-6(6) Y 6-2

Rune grita campeón en el ATP 500 de Barcelona

BARCELONA.- El danés Holger Rune sorprendió a propios y extraños al vencer al español Carlos Alcaraz por 7-6(6) y 6-2, y coronarse campeón del ATP 500 de Barcelona. El murciano era el gran favorito para quedarse con el título en una superficie que le acomoda bien como es la tierra batida.

"Encontré la manera de hacer que no jugara cómodo. Lo he conseguido tras analizar al detalle las fortalezas y debilidades tanto suyas como mías. Pensé cómo jugaría Djokovic este encuentro y copié su manera de competir contra él en la final olímpica", declaró Rune. "Si soy capaz de mantener este nivel, seré candidato a ganar en Madrid", agregó.

"Perder nunca es fácil y menos una final. Hay que darle crédito y enhorabuena a Holger, ha jugado un partido excepcional y muy ordenado", afirmó Alcaraz, quien con esta derrota bajará al tercer lugar de la clasificación mundial de la ATP.

LIGA FEMENINA

Alianza Lima golea 6-0 al FBC Melgar

Arrolladoras. Alianza Lima aplastó al FBC Melgar de Arequipa (6-0) ayer en Villa El Salvador, en el cierre de la 4ª fecha de la Liga Femenina de Fútbol. La delantera Adriana Lúcar(44', 51' y 83') fue la gran figura del encuentro al anotar un triplete. Annaysa Silva (2'), Emily Flores (29') y Gianella Romero (86') sellaron la victoria de las blanquiazules, que junto a Universitario de Deportes y Sporting Cristal comandan la tabla de posiciones, las tres con 12 unidades, puntaje perfecto.



FÓRMULA UNO

Piastri gana el GP de Arabia y es nuevo líder

JEDDAH.- El australiano Óscar Piastri (McLaren) conquistó el Gran Premio de Arabia Saudita, su tercera victoria de la temporada, y se hizo dueño del primer lugar de la clasificación general del Mundial de Fórmula Uno con 99 puntos. Mientras tanto, el neerlandés Max Verstappen (Red Bull) llegó en el segundo lugar en Jeddah y ahora es tercero en la general con 87. El monegasco Charles Leclerc (Ferrari) completó el podio en Arabia Saudita.



A UN TRIUNFO DE ALZAR LA CORONA

Liverpool gana 1-0 y ya huele a campeón en la Premier



LEICESTER.- Virtual campeón. El Liverpool venció a domicilio al Leicester City (1-0) y se afianzó en lo más alto de la Premier League con 79 unidades. A falta de cinco fechas para el final, los "Reds" le llevan 13 puntos al Arsenal (66), es decir, si el próximo domingo en Anfield derrotan al Tottenham conquistarán el título del torneo inglés.

Sin embargo, los dirigidos por Arne Slot pasaron serios apuros para doblegar a los "Zorros". La ansiedad por ganar les jugaba en contra. Mohamed Salah, Luis Díaz, Cody Gakpo y Alexis Mac Allister intentaron una y otra vez, pero el balón no entraba al arco. En el complemento, Trent Alexander-Arnold (79'), quien saltó desde la banca en el complemento, sacó un latigazo desde fuera del área, que quemó las manos del arquero Hermansen, para decretar el 1-0 definitivo. Golazo.

Con este resultado, el Leicester City es oficialmente el segundo equipo, tras el Southampton, que pierde la categoría y jugará la Championship en la próxima temporada.

De otro lado, más temprano, el Arsenal goleó de visita al Ipswich (4-0) con tantos de Leandro Trossard (14' y 69'), Gabriel Martinelli (28') y Ethan Nwaneri (88'). Asimismo, el Manchester United cayó como local ante el Wolves (0-1) y Fulham sucumbió ante el Chelsea (1-2). Hoy juega: Tottenham-Nottingham (14:00 h).

NOTAS BREVES



GRAN REACCIÓN DEL DORTMUND

DORTMUND.- Con goles de Guirassy (41'), Nmecha (44') y Svensson (45'+4), el Dortmund volteó al Monchengladbach (3-2) ayer por la fecha 30 de la Bundesliga. Los amarillos son séptimos con 45 puntos y pelean por entrar a zona europea. Otros resultados: Augsburgo-Frankfurt (0-0) y St. Pauli-Leverkusen (1-1).



FALLECE EL "LOCO" GATTI

BUENOS AIRES.- El fútbol argentino está de luto. El exarquero Hugo Orlando Gatti falleció ayer a los 80 años de edad. El "Loco", como se le conocía, fue múltiple campeón con el Boca Juniors, donde es ídolo. Fue figura clave para darle a los "xeneizes" su primera Copa Libertadores en 1977.

ESPAÑA. REAL MADRID VENCE CON LO JUSTO AL ATHLETIC CLUB (1-0)



Triunfo AGÓNICO

Valverde (90'+3) con un golazo salva a los merengues, que siguen en la lucha por el título.

MADRID

Con mucho susto. El Real Madrid rescató un valioso triunfo en el epílogo ante el Athletic Club (1-0) ayer en el Santiago Bernabéu y se mantiene en la pelea por conquistar el título de la Liga española. Los merengues siguen en el segundo lugar de la tabla de posiciones con 69 unidades por detrás del líder Barcelona (73).

El equipo dirigido por Carlo Ancelotti fue amplio dominador del encuentro, pero todos sus intentos por romper la paridad se diluían en el tramo final. El arquero Unai Simón y toda la línea defensiva le cerraron todos los circuitos a Vinícius Júnior, Rodrygo y Jude Bellingham. La primera parte se cerró con el sorpresivo 0-0.

En el complemento, el Real Madrid pisó el acelerador y las llegadas al arco contrario eran constantes. Un gol anulado a Vinícius Júnior, por fuera de juego de Endrick, dejaba con la miel en los labios a los locales. Ya en el tercer minuto de descuento, Federico Valverde (90'+3), con un espectacular remate desde el borde superior del área, clavó el balón al fondo de las redes para hacer explotar de júbilo a todo el Bernabéu. Golazo y triunfo por 1-0. Justicia para el Real Madrid por todo lo que hizo en el partido.

Resultados

El Sevilla cedió un empate ante el Alavés (1-1) ayer por la fecha 32 de la Liga española. El Villarreal empató con la Real Sociedad (2-2) y el Valladolid cayó ante el Osasuna (2-3). Hoy juega: Girona-Betis (14:00 h).

"NEROAZZURROS" COMPARTEN LA CIMA CON EL NAPOLI

Inter tropieza en casa del Bolonia (1-0)

BOLONIA.- Amarga derrota. El Inter Milán cayó en su visita al Bolonia (1-0) ayer con un gol en los descuentos, en partido válido por la 33ª fecha de la Serie A de Italia. Los "neroazzurros" no lograron sumar y ahora comparten el liderato de la tabla de posiciones con el Napoli, ambos con 71 unidades. Riccardo Orsolini (90'+4) anotó el tanto triunfal de los locales, quienes se afianzan en el cuarto lugar con 60 puntos y están en zona de Champions.

De otro lado, el AC Milán sucumbió como local ante el Atalanta (0-1). Ederson dos Santos (62') marcó el único tanto. Los "rossoneros" son novenos con 51 puntos, mientras que la "Diosa" es tercera con 64. Otro resultado: Empoli-Venezia (2-2).

Hoy lunes se completa la fecha 33 del "Calcio" italiano. El Torino recibe al Udinese (5:30 h), el Cagliari al Fiorentina (8:00 h), el Genoa al Lazio (11:00 h) y el Parma a la Juventus (13:45 h).



ALIANZA LIMA

CON GUILLERMO ENRIQUE

En la convocatoria. El lateral Guillermo Enrique, quien se había lesionado hace una semana, figura en la convocatoria de Alianza Lima para enfrentar mañana martes al Talleres de Córdoba en Matute, por Copa Libertadores. El central Carlos Zambrano también regresa al primer equipo.



DE DISCRIMINACIÓN

GALLESE VÍCTIMA

MIAMI.- El Orlando City denunció una agresión verbal discriminatoria por parte de un aficionado contra el arquero peruano Pedro Gallese durante el partido contra el FC Montreal en Canadá. El caso está en investigación. "No hay lugar para la discriminación de ningún tipo en nuestro deporte", afirmó la MLS.



UNIVERSITARIO. FOSSATI ES EL NUEVO ENTRENADOR POR TODO EL 2025

Vuelve a CASA

El estratega "charrúa" llega este martes a Lima con el objetivo de lograr el tricampeonato.

Oficial. Universitario de Deportes anunció al uruguayo Jorge Fossati como su flamante entrenador por el resto de la temporada 2025. El "Nono" llega en reemplazo del argentino Fabián Bustos, quien se fue al Olimpia de Paraguay. "Escribamos juntos nuevas páginas de grandezas", posteó la "U" en sus redes sociales acompañado de un video de bienvenida.

Fossati tendrá una segunda etapa en tienda crema tras su paso exitoso en el 2023, año en el que el conjunto estudiantil conquistó el título nacional después de una década y con un histórico triunfo en la final ante Alianza Lima (2-0) en Matute. Posteriormente, dejó el equipo para aceptar la propuesta de la selección peruana, donde no alcanzó los resultados esperados y fue cesado en el cargo.

En su primera etapa con la "U", Fossati dirigió un total de 42 partidos oficiales (Liga 1 y Copa Sudamericana). Consiguió 25 triunfos, 9 empates y 8 derrotas. El equipo crema anotó 63 goles y recibió 26 tantos. A ello se suma que ganó 15 de 17 partidos disputados en el estadio Monumental de Ate.

El "Nono" llegará este martes a Lima, el mismo día que la "U" visitará al Barcelona en Ecuador por la tercera fecha del Grupo B de la Copa Libertadores.



El debut

Jorge Fossati se estrenará con Universitario de Deportes el próximo domingo cuando reciba al UTC de Cajamarca en el Monumental (18:00 h). Los cremas son líderes del Torneo Apertura con 20 unidades.

VENCE AL REBAZA (3-2)

"U" avanza a "semis" de la Liga de vóley





En un vibrante encuentro disputado a cinco sets, el sexteto de Universitario de Deportes venció al Rebaza Acosta por 19-25, 25-20, 25-22, 29-31 y 15-11 ayer en el Polideportivo de Villa El Salvador y se clasificó a las semifinales de la Liga Peruana de Vóley. Las "Pumas" acceden por primera vez a esta instancia con la consigna de seguir haciendo historia.

"Sabíamos que iba a ser un encuentro muy duro. El Rebaza Acosta es un rival complicado y tiene en Angélica Aquino a una de las mejores jugadoras de la Liga. Este partido iba a ser a cinco sets", declaró la atacante Karla Ortiz, elegida la mejor jugadora del partido.

En semifinales, las "Pumas" enfrentarán al Regatas Lima, que en en el encuentro preliminar derrotó sin complicaciones al Deportivo SOAN por 17-25, 25-18, 25-12 y 25-23.

La otra llave la protagonizarán Alianza Lima, vigente campeón, con la Universidad San Martín. Los encuentros se disputarán este fin de semana.

LA FRASE

"Lo más difícil en el fútbol es el gol. Todos los rivales son distintos, hemos enfrentado a los 'grandes' y ninguno nos ha superado, les hemos creado 4-5 chances de gol".

Richard Pellejero - DT Sport HUancayo



EL TWITTER

Cleveland, líder de la Conferencia Este de la temporada regular, derrotó 121-100 a Miami en el Juego 1 de los #NBAPlayoffs Donovan Mitchell selló 30 puntos, 5 rebotes y 4 asistencias.

VSports Team - @VSportsTM



LA FIGURA

ALEXANDER ZVEREV. El tenista alemán conquistó el ATP 500 de Múnich y rompió una sequía de seis meses sin gritar campeón en el circuito. Desde hoy es el nuevo número dos del ránking ATP.

